



Cuenta pública institucional INDAP – 2024

Borrador

I. Definiciones Estratégicas

- **1.1 Institución:**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es un servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, creado el 27 de noviembre de 1962, cuyo mandato está establecido por la Ley Orgánica 18.910, modificada por la Ley 19.213 en mayo de 1993. Es un servicio descentralizado que tiene por objeto: “Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos”.

- **1.2 Misión y Visión**

Nuestra misión durante esta administración a sido: “Promover el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de los y las pequeños(as) productores(as), campesinos(as), así como también de sus organizaciones y comunidades, situándolos como pilar fundamental de la seguridad y soberanía alimentaria del país, mediante la entrega de una oferta programática integral que les permita transitar hacia procesos productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios”.

Mientras que nuestra visión es “Ser una institución pública de excelencia, plural, dialogante y que trabaja en red con otros actores públicos y privados, en beneficio de la Agricultura Familiar Campesina”

- **1.3 Usuarios y Usuarías 2024**

La Ley Orgánica de INDAP establece que la población potencial de la Institución corresponde a dos segmentos denominados “pequeño productor agrícola” y “campesino”. Se entiende por “pequeño productor agrícola” a aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de riego básico, cuyos activos no superan el equivalente a las 3.500 Unidades de Fomento, cuyo ingreso provenga, principalmente, de la explotación agrícola y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia. Por su parte, se define “campesino” a aquel que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola y las personas que integran su familia. Durante el año 2024 se atendieron a 166.562 usuarias y usuarios (Rut únicos) a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo

- **1.4 Organización Territorial**

La institución tiene presencia territorial desde la Región de Arica y Parinacota hasta Magallanes y Antártica chilena. El 2024 la institución contó con presencia nacional a través de sus 16 Direcciones Regionales, 117 Agencias de Áreas, 23 Oficinas de Área, además de la Dirección Nacional que se ubica en la ciudad de Santiago. En esos números se incluyen las agencias de área de Curarrehue, Lumaco, Monte Patria y Los Lagos, así como la oficina de área Pichidegua, abiertas durante el período 2024-2025, que han permitido expandir el alcance territorial institucional, junto con disminuir los tiempos de traslado de los y las usuarias para el desarrollo de sus trámites.

INDAP se organiza en ocho divisiones, seis de ellas encargadas de entregar el soporte institucional (Auditoría Interna; Fiscalía; Comunicaciones; Administración y Finanzas; Personas; y Sistemas y Tics) y dos que enfocan su quehacer directamente en los usuarios (Fomento y Asistencia Financiera). La dirección superior está radicada en la Dirección Nacional y en la Subdirección, que junto a las y los 16 directores/as regionales tienen la responsabilidad de la conducción estratégica de la institución.

- **1.5 Objetivos Institucionales**

1.5.1. Fomentar el desarrollo de nuevas capacidades, con perspectiva de género en las y los pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, que posibilite el tránsito hacia sistemas productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, mediante la entrega de un sistema de asistencia técnica y financiamiento innovador, con enfoque agroecológico, que permita su integración efectiva en el sistema agroalimentario del país

1.5.2. Fortalecer la sostenibilidad financiera de las y los pequeños agricultores, campesinas(os) y sus organizaciones, incorporando la perspectiva de género,

mediante la implementación de programas de crédito accesibles y adaptados a sus necesidades específicas, que promuevan inversiones en capital de trabajo, infraestructura, tecnología y prácticas agroecológicas. Estos programas de crédito deberán estar orientados a facilitar la adaptación al cambio climático, mejorar la eficiencia productiva y fomentar la inclusión de mujeres, jóvenes y pueblos originarios, asegurando su integración efectiva y justa en el sector agropecuario.

1.5.3. Incentivar en las y los pequeños agricultores, campesinas(os), y sus organizaciones, la adopción de la asociatividad y cooperativismo, que permita mediante el desarrollo de sus actividades silvoagropecuarias y/o conexas, desarrollar economías de escala que posibiliten su inserción competitiva en los sistemas agroalimentarios, así como también la gestión sostenible de los recursos naturales del sector agropecuario. Lo anterior, incorporando la perspectiva de género de manera transversa

1.5.4. Promover en las actividades silvoagropecuarias y/o conexas que desarrollan las y los pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones, la incorporación de tecnologías apropiadas basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático, que les posibiliten la mantención o recuperación de los suelos degradados, como acceder a inversiones en riego tecnificado y la construcción de obras hídricas, mejorando así el acceso y la disponibilidad de agua para los agricultores, como también la recuperación de infraestructura existente. Lo anterior, incorporando la perspectiva de género de manera transversal.

1.5.5. Modernizar la gestión organizacional de INDAP, incorporando el diseño e implementación de mecanismos de planificación, control, evaluación, transparencia, innovación y mejoramiento continuo de sus procesos operacionales y de soporte, propiciando así, la mejora, actualización e integración de los programas institucionales, que permitan dar una respuesta apropiada a las problemáticas y necesidades de las y los pequeños(as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones. Lo anterior, incorporando la perspectiva de género de manera transversal.

- **1.6 Principios y Valores**

Transparencia: INDAP velará por altos estándares de buen servicio y transparencia en la función pública, garantizando el acceso oportuno y fidedigno a la información sobre las actuaciones y decisiones institucionales y la coordinación y cooperación permanente con otros servicios.

Probidad: En INDAP se observa y promueve una conducta funcionaria interna y externa ajustada a la ética, manteniendo honestidad e integridad de la función pública. Ello implica que el interés común prima sobre el particular y mantenemos la imparcialidad en el ejercicio de nuestras funciones.

Respeto: En INDAP nuestro actuar se desarrolla en el marco del reconocimiento a los demás, la aceptación de las diferencias, la valoración y promoción del espíritu colaborativo entre las personas para el logro de los objetivos institucionales.

Calidad de servicio: En INDAP se trabaja con preocupación y compromiso por alcanzar altos estándares de calidad y desempeño, potenciando para ello buenas prácticas de gestión institucional, la responsabilidad y modernización de los procesos para potenciar el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina.

Innovación: INDAP potenciará relaciones que fomenten la cooperación y colaboración con otras instituciones públicas, las empresas privadas, las universidades e institutos técnicos, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales, entre otros actores, de modo de generar nuevas sinergias para lograr los objetivos de desarrollo de la Agricultura Familiar

- **1.7 Presupuesto institucional**

Durante el año 2024 INDAP tuvo un presupuesto inicial de M\$369.981.083 y un presupuesto vigente a diciembre 2024 de M\$396.953.998, mostrando una ejecución presupuestaria de M\$392.196.644 lo que representa un porcentaje de ejecución del 98,8%.

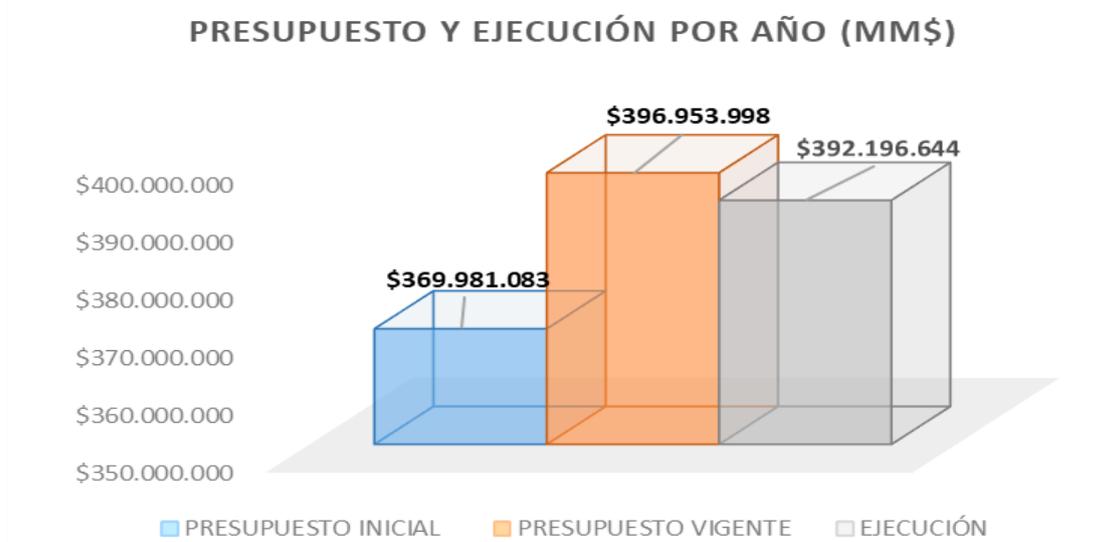


Gráfico 1: Cifras en valores nominales (en moneda de cada año)

II. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

La *Estrategia INDAP 2023–2030* busca consolidar una Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) más inclusiva, sostenible y resiliente, proyectando al INDAP como garante de la soberanía alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el

desarrollo del mundo rural. El proceso de formulación (realizado durante el año 2022) fue profundamente participativo, desplegado en todas las regiones del país, e incluyó a más de 1.300 personas en 45 jornadas, entre ellas: funcionarias/os, usuarios/as, extensionistas, actores regionales, organizaciones campesinas (G19), Consejos Asesores Nacionales y Regionales (CAN y CAR), Comités de Agencia de Área (CADA), Mesas de Jóvenes y de Mujeres Rurales, consultores y servicios públicos como INIA, CONADI, SAG, MINSAL, JUNAEB, ODEPA, entre otros.

Este proceso participativo identificó seis problemáticas principales que afectan a la AFCl: riesgo de abandono de la producción, escasa integración a mercados, debilidad institucional, bajo impacto de políticas públicas, profundización de desigualdades rurales y debilitamiento del tejido sociocultural. Frente a esto, se definieron **cuatro ejes estratégicos** que orientan la acción institucional:

Eje Estratégico 1 AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RESILIENTE: Producir más y mejor con menor impacto ambiental

Eje Estratégico 2 MERCADOS INCLUSIVOS: Una Agricultura Familiar Campesina e Indígena más integrada y mejor posicionada en los mercados.

Eje Estratégico 3 TRANSFORMACIÓN PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA: Transformar juntas y juntos el mundo rural y campesino.

Eje Estratégico 4 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INDAP: Un INDAP fortalecido, que impulse el protagonismo de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en el Chile que viene.

RESUMEN DE PROGRAMAS, INSTRUMENTOS E INICIATIVAS DESTACADAS EN 2024

III.1 Agricultura sostenible y resiliente

La Agricultura sostenible y resiliente busca **producir más y mejor con menor impacto ambiental**, abordando los desafíos estructurales que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), en un contexto de crisis climática, social y económica. Para ello, INDAP impulsa ocho líneas de acción clave: **impulsar el tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y biodiversos, contribuir al desarrollo de capacidades y competencias, impulsar la gestión, organización y uso eficiente del recurso hídrico y soluciones basadas en la naturaleza, y promover el acceso y regularización de tierra, agua y energía**. A su vez, se contempla **facilitar el acceso a insumos productivos, impulsar la adopción de soluciones tecnológicas e innovación, institucionalizar la gestión de riesgo de desastres y potenciar un modelo de intervención más resiliente**, con el propósito de anticiparse y adaptarse a escenarios cambiantes, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sector.

1.1. Programa para la Transición hacia la agricultura sostenible TAS

A comienzos de 2023, INDAP puso en marcha el Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS) con un objetivo apoyar a los pequeños agricultores y agricultoras en la adopción de prácticas productivas más sostenibles, tanto desde un punto de vista ambiental como económico y social. Hoy, al término de su segundo año completo, el TAS opera en las 16 regiones y alcanza a 1.002 pequeños productores, gracias a la articulación de 28 asesores del INIA, \$ 1.932 millones en servicios técnicos y \$ 435 millones en incentivos “sostenibles”.

Cada agricultor cuenta con un diagnóstico predial y un plan de transición a la agroecología. La razón asesora/usuario se mantiene en 1: 37, por debajo del referente FAO (1: 50), lo que posibilita un acompañamiento intensivo: al menos seis visitas en terreno y cuatro capacitaciones grupales por unidad operativa. Todas las actividades quedan registradas, generándose 1.002 fichas de avance, que permiten seguir en línea la evolución de cada predio.

Para respaldar los cambios productivos, el programa concedió incentivos focalizados: el 38 % de los usuarios recibió inversiones por un promedio de \$ 1,19 millones, destinados principalmente a compostaje, riego tecnificado, cercos vivos y control biológico de plagas.

Los registros de campo muestran efectos concretos: mayor biodiversidad en los suelos, reducción del uso de insumos sintéticos y la formación de nuevas redes campesinas que intercambian semillas y bioinsumos. Así, el TAS avanza en la transición de la AFCl hacia sistemas productivos más resilientes y sostenibles.

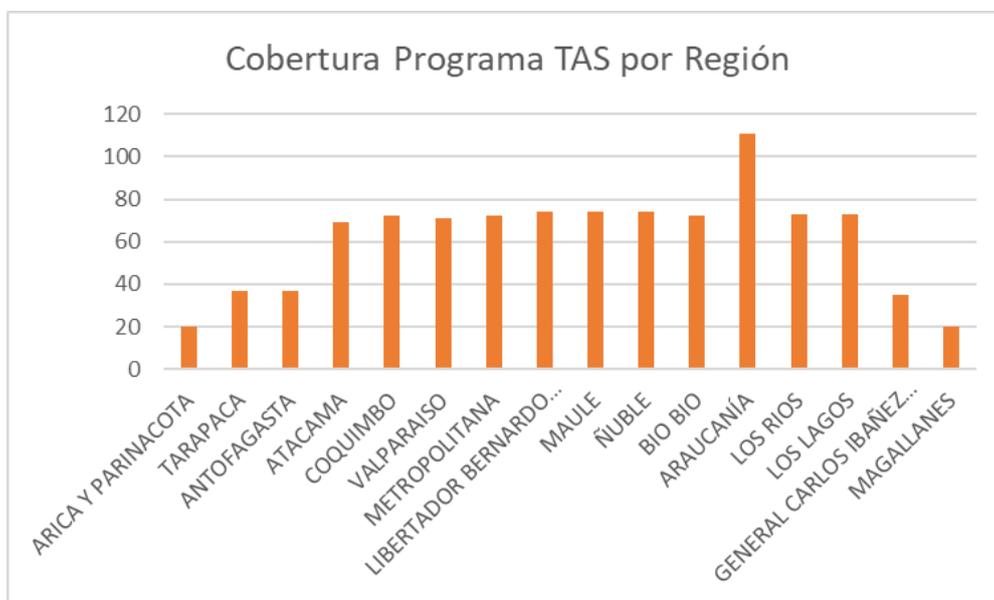


Gráfico 2: N° usuarios por región

Alcance y cobertura 2024

Indicador	Valor 2024
Regiones atendidas	16
Usuarios activos	1.002
Unidades operativas	28
Ratio asesor/usuario	1/37
Evaluaciones de avance cargadas	1.002
Capacitaciones temáticas efectuadas	64

Ejecución financiera

Componente	Monto \$	% ejecución
Asesorías técnicas	1.432.691.000	100 %
Incentivos a inversiones	435.428.000	100 %

Actividades operativas

- **Diagnóstico y planificación:** 100 % de los productores con plan de transición individual.
- **Visitas técnicas:** mínimo 6 por campaña; registro en CCD y Kobotoolbox.
- **Capacitación grupal:** 4 sesiones temáticas anuales (suelo, agua, biodiversidad, gestión).
- **Incentivos verdes:** 38 % de los usuarios recibió cofinanciamiento (promedio \$ 1,19 MM) para compostaje, riego tecnificado, cercos vivos y control biológico.

Resultados técnicos 2024

Variable de seguimiento	Resultado
Productores que aplican ≥ 3 prácticas agroecológicas básicas	86 %
Productores que han reducido insumos sintéticos	71 %
Grupos de intercambio de semillas y bioinsumos formados	12
Reportes digitalizados (diagnóstico-avance)	100 %

Cronograma 2025

Acción	Plazo previsto
Encuentros de egreso y certificación de predios demostrativos	Jul-2025
Firma del tercer convenio INDAP-INIA y apertura del ciclo 2025-2027	Ago-2025
Integración de métricas de carbono y biodiversidad al tablero de seguimiento	Dic-2025
Publicación de manuales y guías técnicas descargables	Dic-2025
Gestión de fondos externos para expansión de incentivos	2026

Próximos pasos operativos

- Completar la certificación regional de predios demostrativos.
- Ajustar la norma técnica con los datos de desempeño 2024.
- Incrementar 15 % los montos de incentivo por usuario en el ciclo 2025-2027.
- Incorporar módulos de registro de huella de carbono y biodiversidad en el sistema digital.
- Difundir el modelo TAS a otros programas (Cultivos Tradicionales, Ganadería Regenerativa) para asegurar coherencia metodológica

1.2. Programa Servicios de Asesorías Técnicas (SAT)

En 2024 el SAT reforzó su rol de motor de innovación y rentabilidad para la Agricultura Familiar Campesina: 13.954 productores recibieron asesoría continua y 1.946 proyectos de inversión cofinanciados (63,5 % en equipamiento, 26,3 % en infraestructura y 10,2 % en insumos) gracias a una inversión institucional de \$ 7.203 millones en servicios técnicos y \$ 5.474 millones en incentivos de inversión. La nueva Norma Técnica (RE 0070-004219/2024, 1-feb-24) elevó el tope de inversión de \$ 3,5 MM a \$ 6 MM por usuario-año, extendió la asesoría de 36 a 48 meses, aumentó el número de visitas y formalizó un modelo de extensión mixto (presencial + remota) con focalización en mujeres y jóvenes rurales. Además, se lanzó un piloto de digitalización integral con apoyo del BID y se incorporó el Crédito a Largo Plazo SAT como vía de financiamiento complementaria.

Resultados operativos 2024

Indicador clave	Resultado
Usuarios asesorados	13.954
Proyectos de inversión	1.946 (M\$ 5 474)
Gasto en asesorías	M\$ 7.203
Distribución inversiones	63,5 % equipamiento · 26,3 % infraestructura · 10,2 % insumos

Innovaciones normativas 2024 (Norma Técnica SAT)

- **Focalización:** puntaje adicional a mujeres y jóvenes.
- **Tope de inversión:** sube a \$ 6 MM por usuario-año.
- **Extensión mixta:** asesoría en terreno + especialistas + sesiones remotas.
- **Duración:** 48 meses, con **mayor n.º de visitas** y “bolsa de visitas” flexible.

Avance compromisos BGI 2023 → 2024

Compromiso	Estado	Acción destacada
Capacitar en nuevo marco normativo	Cumplido	Manual de procesos, talleres por macrozona, módulo Kobotoolbox
Interlocución INDAP-consultores	Modificado	Cronograma ajustado a licitación externa
Metodología indicadores MB-IBV-VBP	Cumplido	Propuesta enviada a DIPRES Q4-2024
Política de egreso	Modificado	Se posterga para actualizar umbrales con datos 2024
Crédito a Largo Plazo SAT	Cumplido	Capacitaciones y ficha de monitoreo actualizada

Piloto digitalización diagnósticos y supervisión	Cumplido	Diseño presentado; implementación (cooperación BID) dic-25
Mejora encuesta de supervisión	Modificado	Se acoplará al si

1.3. Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL)

El principal programa de extensión de INDAP atendió 72.990 agricultores y agricultoras (paridad : 37.009 mujeres y 35.971 hombres) a través de 260 entidades ejecutoras (255 municipios y 5 fundaciones/ONG) con el respaldo de 1.270 profesionales y técnicos. El presupuesto ejecutado alcanzó M\$ 43.120,6 (96,6 %), de los cuales M\$ 22.973,0 se destinaron a asesoría técnica y M\$ 20.147,6 a incentivos de inversión. La mitad de la base usuaria elevó su Ingreso Bruto por Ventas (IBV), cumpliendo la meta institucional de productividad. Todas las actividades incorporaron en 2024 los lineamientos de seguridad y soberanía alimentaria fijados por el Ministerio.

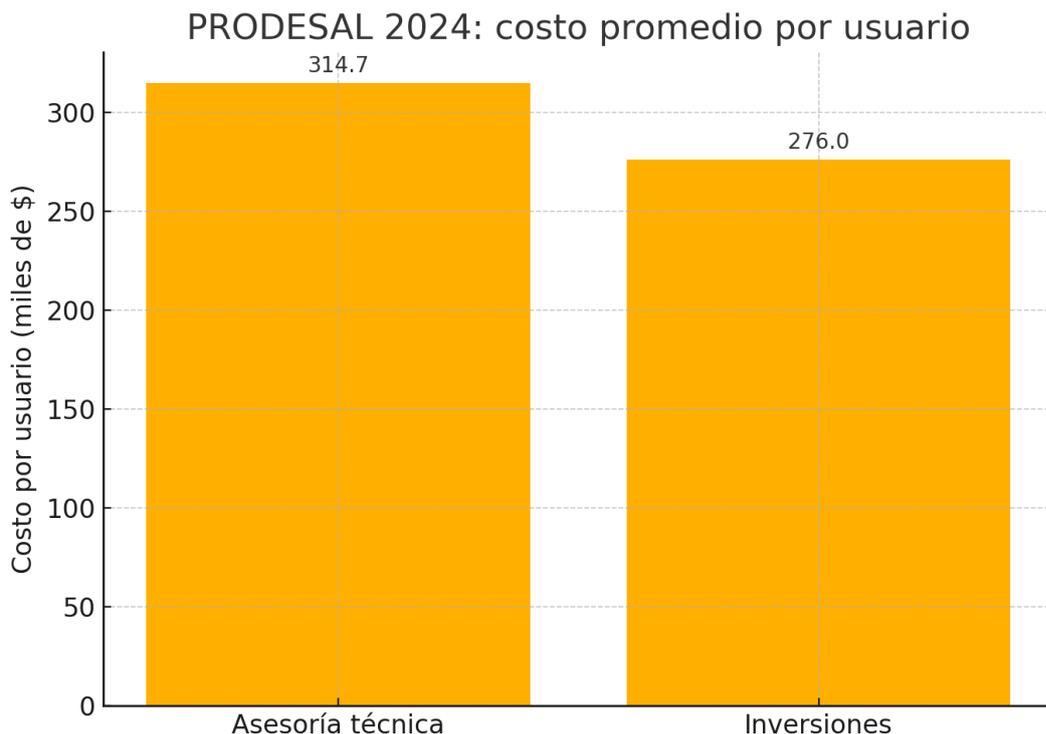


Gráfico 3: Valor promedio por agricultor PRODESAL 2024

Indicadores operativos clave 2024

Indicador	Resultado
Entidades ejecutoras	260

Municipios con convenios	255
Entidades privadas con contrato	5
Equipo técnico	1.270 profesionales/técnicos
Usuarios/as atendidos/as	72.990 (50 % mujeres)
Ejecución presupuestaria	M\$ 43.120,6 (96,6 %)
- Asesorías	M\$ 22.973,0
- Inversiones	M\$ 20.147,6
Usuarios que aumentan IBV	50 %

Avance frente al BGI 2023 → 2024

Compromiso	Estado	Acción relevante 2024
Cambio normativo PRODESAL	Cumplido	Borrador de nueva norma distribuido a todas las direcciones regionales para consulta
Análisis 100 % de PTA	Modificado	Se revisó 25 % de los planes; informe parcial enviado a nivel central
Digitalizar PTA + PAS	Modificado	Pilotaje reprogramado para 2025
Cuaderno de campo digital	Modificado	Traslado a 2025 por ajustes internos
Datos IBV en visor CIREN	Modificado	Convenio CIREN activo; publicación pública en 2025
Mejorar calidad encuesta IBV	Avance	Licitación del servicio de clasificación de usuarios (ID 609-82-LE24) en curso
Capacitación SISREC	Cumplido	Dos jornadas (febrero y junio) para equipos regionales
Piloto ejecución directa (Glosa 16)	Cumplido	Experiencia implementada e informe remitido antes de Ley de Presupuesto 2025
Catastro derechos de agua	Modificado	Cruce con estudio nacional se realizará en 2025

Desafíos estratégicos 2025

1. **Digitalización total** del Plan de Trabajo Anual (PTA) y pilotaje del Cuaderno de Campo Digital para mejorar trazabilidad de asesorías y visitas de terreno.
2. **Visualizador público CIREN/IDE-Minagri**: disponibilizar capas productivas y sociales para los propios usuarios.
3. **Ampliar la experiencia de ejecución directa** a 30 unidades operativas, con monitoreo digital en tiempo real.
4. **Ejecución oportuna** de recursos de asesoría e inversión para evitar retrasos al inicio de cada temporada.
5. **Segmentación avanzada de usuarios** y programa de fortalecimiento diferenciado según tipología productiva.

6. **Actualización participativa** de la nueva Norma Técnica PRODESAL, asegurando identidad propia frente a PADIS y coherencia con los marcos de seguridad alimentaria y adaptación climática.

1.4. Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano (PADIS)

Durante 2024 el Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral del Secano (PADIS) atendió a 2.470 usuarias y usuarios (55 % mujeres y 45 % hombres) a través de 15 municipios con convenios y un equipo de 57 profesionales y técnicos. Con una ejecución de M\$ 1.659.393 (99,9 %), se destinaron M\$ 788.273 a asesorías y M\$ 914.830 a inversiones. El indicador institucional mostró un Ingreso Bruto por Venta (IBV) promedio de \$ 480.671/usuario/año y 84 % de las personas usuarias aumentó su IBV. El programa incorporó lineamientos ministeriales de seguridad y soberanía alimentaria en todas las transferencias tecnológicas e inversiones.

Resultados operativos 2024

Indicador clave	Resultado 2024
Entidades ejecutoras	15
Municipios con convenio	15
Equipo técnico	57 profesionales/técnicos
Personas atendidas	2.470 (1.336 ♀ · 1.134 ♂)
Ejecución presupuestaria	M\$ 1.659.393 (99,9 %)
– Asesorías	M\$ 788.273
– Inversiones	M\$ 914.830
IBV promedio	\$ 4.180.671/usuario
Usuarios que aumentan IBV	84 %

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Compromiso 2024	Estado	Acción relevante
Nueva Norma Técnica PADIS	Avance – Modificado	Borrador elaborado; socialización participativa quedará para 2025
Digitalizar PTA + Plan de Articulación Social	Modificado	Pilotaje postergado a 2025 por ajustes institucionales
Analizar 100 % de los PTA	Cumplido	Revisión integral respalda la orientación territorial de las actividades
Cuaderno de campo digital	Modificado	Se traslada a 2025

Datos productivos en visor CIREN/IDE-MINAGRI	<i>Avance</i>	Convenio CIREN activo; publicación parcial en 2025
Mejorar calidad de encuesta IBV	<i>Avance</i>	Licitación de servicio de clasificación de usuarios; ejecución Q1-2025
Capacitación SISREC	<i>Cumplido</i>	Dos jornadas (febrero y junio) para equipos regionales
Catastro de derechos de agua	<i>Modificado</i>	Cruce con estudio nacional se realizará en 2025

Desafíos estratégicos 2025

1. **Ejecución oportuna de asesorías e inversiones** para evitar retrasos al inicio de la temporada.
2. **Normativa diferenciada** que consolide la identidad de PADIS frente a PRODESAL—enfoque de secano, déficit hídrico y rubros caprino y camélido.
3. **Estudio de sistemas productivos del secano IV Región** para proponer reconversión sustentable de usuarias/os PADIS.
4. **Digitalización integral:**
 - a. Pilotar PTA electrónicos y cuadernos de campo digitales.
 - b. Mejorar reportabilidad y trazabilidad de datos de terreno.
5. **Visualizador público** de datos productivos y sociales (IDE-MINAGRI) y cierre del convenio CIREN.
6. **Seguimiento segmentado de usuarios** mediante el nuevo modelo de clasificación y acciones de fortalecimiento específicas.

1.5. Programa de Riego

Con un presupuesto Ley de M\$ 30.686,1 y una ejecución de M\$ 30.462,4 (99,3 %), el Programa de Riego financió obras y equipos hídricos para 6.651 usuarios/as de la Agricultura Familiar en las 16 regiones del país. El año marcó un cambio estructural: el antiguo departamento de riego pasó a ser el Departamento de Agua, Riego y Energía, integrando riego, saneamiento rural, energía y educación hídrica. Se avanzó en proyectos que aseguran infraestructura y formalizan derechos de agua tras la reforma al Código de Aguas, y se articuló el uso productivo del agua potable rural para mejorar competitividad agroalimentaria. Para 2025 se piloteará un sexto componente de asistencia técnica especializada (ya recomendado “favorablemente” por DIPRES) y se consolidará la estrategia institucional de eficiencia hídrica.

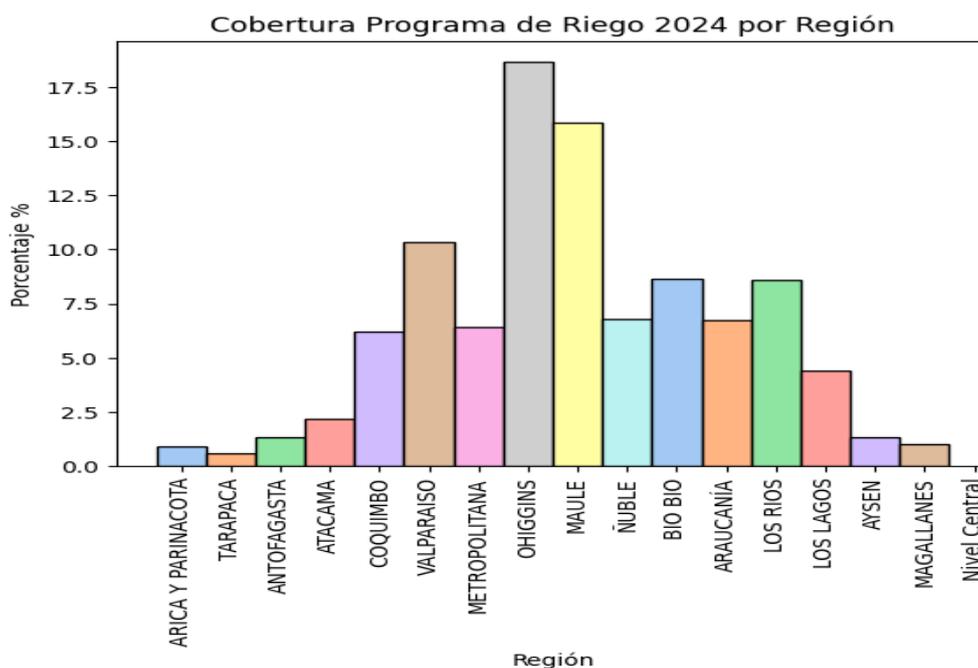


Gráfico 4: porcentaje de usuarios por región

Cobertura y ejecución 2024

Indicador	Resultado
Usuarios/as beneficiados/as	6.651
Regiones cubiertas	16
Presupuesto Ley	M\$ 30.686,070
Ejecutado	M\$ 30.462,361 (99,3 %)

Hitos 2024

- **Creación del Departamento de Agua, Riego y Energía:** personal, ejes (Riego, Saneamiento, Energía, Educación) y coordinación con programas sectoriales.
- **Seguridad jurídica del agua:** proyectos priorizados para formalizar derechos dentro de plazos de la nueva ley.
- **Enfoque productivo del agua:** vínculo agua potable–fomento para lograr resoluciones sanitarias y abrir nuevos mercados agroalimentarios.

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Compromiso	Estado 31-dic-24	Acción relevante
------------	------------------	------------------

Ampliar acción a agua de consumo humano y energía	Avance	Cambio oficial de nombre y mandato del nuevo departamento; pilotos integrados agua-energía
Incorporar asistencia técnica post-inversión	Avance	Sexto componente incluido en Ficha Ex Ante 2025; calificación “recomendada favorablemente”; piloto 2025
Educación en riego para jóvenes rurales	Avance	Diseño de módulos, alianzas con universidades e institutos; pilotos en regiones con alta demanda

Desafíos estratégicos 2025

1. **Ejecutar el piloto de asistencia técnica especializada** y medir impacto en eficiencia de nuevas inversiones.
2. **Desplegar proyectos integrados** de agua potable, tratamiento y riego con eficiencia energética en zonas piloto.
3. **Fortalecer la formación juvenil en riego** mediante módulos prácticos y certificación técnica.
4. **Profundizar formalización de derechos de agua** antes de los plazos legales, priorizando predios AFC.
5. **Desarrollar instrumentos de fomento hídrico-energético-ambiental** alineados con la Estrategia INDAP de eficiencia de recursos hídricos (meta fines 2025).

1.6. Programa Sistema de Incentivos Ley 20.412 – Suelos (SIRSD-S)

El Programa de Recuperación y Manejo Sustentable de Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) mantuvo su condición de columna vertebral para la fertilidad de la Agricultura Familiar Campesina. Con un presupuesto Ley de M\$ 14.234.907, finalmente ejecutó M\$ 9.608.046 tras ajustes, atendiendo a 7.452 productores (30 % mujeres) y bonificando 23.584,6 ha con prácticas de mejoramiento y conservación del suelo. La alta participación —45 convocatorias que recibieron 16.763 planes por más de \$20 mil millones— hizo necesario seleccionar el 44,4 % de las postulaciones, quedando una cantidad relevante de proyectos para atender en futuras etapas. O'Higgins lideró la participación con 29,8 % de los beneficiarios, seguida por La Araucanía (12,4 %) y Los Lagos (11,1 %). Paralelamente, INDAP impulsó la creación del nuevo Programa de Gestión Sostenible de Suelos Agropecuarios (SIGESS), ya aprobado en general por la Cámara el 13 de noviembre de 2024; la Ley 20.412 se prorrogó hasta 31/dic/2025 para garantizar continuidad. Para 2025 se disponen

M\$ 10.816.041 y se planea afinar reglamentos, criterios de elegibilidad y sinergias con SIGESS.

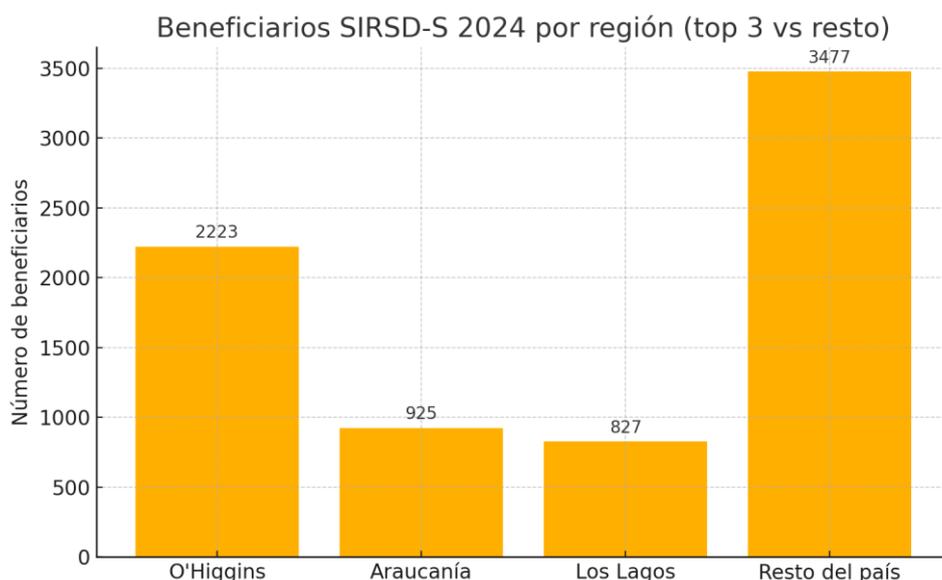


Grafico 5. Número de beneficiarios en las tres regiones mayor cantidad

Detalle operativo 2024

Cobertura y focalización

- 7.452 planes de manejo financiados; **2.236 mujeres** beneficiadas (30 %).
- Distribución regional destacada: O'Higgins 29,8 %, Araucanía 12,4 %, Los Lagos 11,1 %.

Concursos y demanda

- **45 convocatorias** revisadas por Comités Técnicos Regionales.
- **16.763 planes** postulados, demanda > \$ 20.000 millones; aprobada y financiada **44,4 %**.

Ejecución financiera

Ítem	Monto (M\$)	% presupuesto Ley
Recursos aprobados Ley 2024	14.234,9	100 %
Ejecutado tras reducciones	9.608,0	67,5 %

Resultados cualitativos

- Contribución directa a los lineamientos ministeriales de **sustentabilidad, seguridad y soberanía alimentaria**.
- Normativa incorpora acciones positivas de género: 30 % de beneficiarias y priorización de mujeres en bases de concurso.
- Participación de INDAP en la **Mesa Técnica SIGESS** junto a ODEPA y SAG, preparando la transición legal del programa.
- Cooperación con Universidad Austral para desarrollar **índices de fragilidad y calidad de suelo** en Los Ríos y Aysén.

Proyección 2025 (desafíos clave)

1. **Implementar SIGESS:** armonizar reglamentos y procedimientos antes de la entrada en vigor.
2. **Gestionar presupuesto 2025 (M\$ 10.816)** maximizando cobertura y reduciendo listas de espera.
3. **Actualizar la Norma Técnica** incorporando criterios climáticos, inclusión de jóvenes y pueblos originarios.
4. **Modernizar postulaciones:** formularios digitales estandarizados y trazabilidad de prácticas sustentables.
5. **Ampliar inteligencia de datos:** integrar los nuevos índices de fragilidad a IDE-Minagri y reportes de seguimiento.

1.7. Programa de Créditos

Durante 2024, INDAP fortaleció su rol como banca pública de desarrollo a través del Programa de Crédito, entregando financiamiento a 40.548 agricultores y agricultoras, con condiciones favorables en tasas, plazos y garantías, orientadas a promover el desarrollo productivo de la AFCl. El programa contempló créditos de corto y largo plazo, prefinanciamiento de la Ley N° 18.450 y línea COBIN para proyectos indígenas, con una ejecución total de \$581.921 millones.

En línea con los compromisos de gobierno, se avanzó en focalizaciones estratégicas que fortalecen la seguridad alimentaria y la transición agroecológica. Se entregaron 16.509 créditos a mujeres (40,7% del total), 5.558 a jóvenes (13,7%, tras ampliar el rango etario hasta los 40 años) y 14.208 a personas de pueblos originarios, con un aumento sostenido respecto del año anterior. Además, el 15,6% del total de colocaciones se dirigió a productores de cultivos tradicionales, y 10.481 operaciones tuvieron foco en sostenibilidad y cambio climático, incluyendo inversiones en riego tecnificado.

En paralelo, se avanzó en la modernización del sistema de cobranza mediante la contratación de un Gestor de Campañas para Cobranzas, que sistematiza el envío de

mensajes de cobranza preventiva y prejudicial a través de una plataforma digital. Esta herramienta ha permitido optimizar los procesos de seguimiento y notificación, mejorando la eficiencia institucional.

Asimismo, se actualizaron las normativas sobre incobrabilidad y castigo contable de créditos, junto con un nuevo procedimiento de cobranza integral. Para 2025, se proyecta iniciar el desarrollo de una nueva plataforma digital para la gestión crediticia, aumentar la colocación en mujeres y jóvenes con un presupuesto ampliado en un 20%, y continuar perfeccionando la normativa, asegurando la sustentabilidad del programa en el largo plazo.

Crédito Corto Plazo

El año 2024 se otorgaron un total de 34.340 créditos corto plazo, el 38% se entregaron a mujeres. El crédito de corto plazo financia principalmente los rubros de Cereales, Frutales, Hortalizas, Praderas y Producción Animal. En estos sectores, las mujeres accedieron a más de 16 mil millones de pesos, lo que representa un 25% del monto total otorgado.

Si analizamos la cobertura, el año 2024, 32.284 usuarios y usuarias obtuvieron créditos de corto plazo. Las mujeres que solicitaron estos créditos fueron 9.509 beneficiarias, lo que equivale al 36% del total de personas que accedieron a este financiamiento.

Crédito Largo Plazo

El año 2024 se otorgaron un total de 11.674 crédito largo plazo, el 48% se entregaron a mujeres. El crédito largo plazo financia, principalmente, proyectos de inversión en los rubros de Frutales, Hortalizas, Praderas y Producción Animal. En estos sectores, las mujeres accedieron a más de 7 mil millones de pesos, lo que representa un 38% del monto total otorgado.

Si analizamos la cobertura, el año 2024, 11.395 usuarios y usuarias obtuvieron créditos de largo plazo. Las mujeres que solicitaron estos créditos fueron 3.429 beneficiarias, lo que equivale al 46% del total de personas que accedieron a este financiamiento.

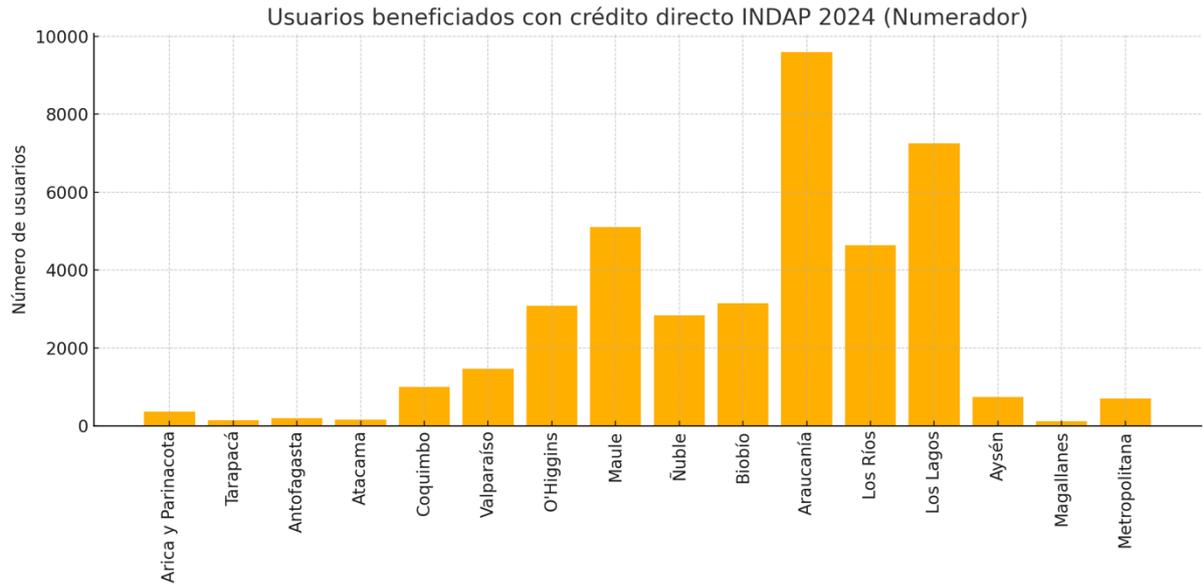


Gráfico 6: beneficiados con créditos por región

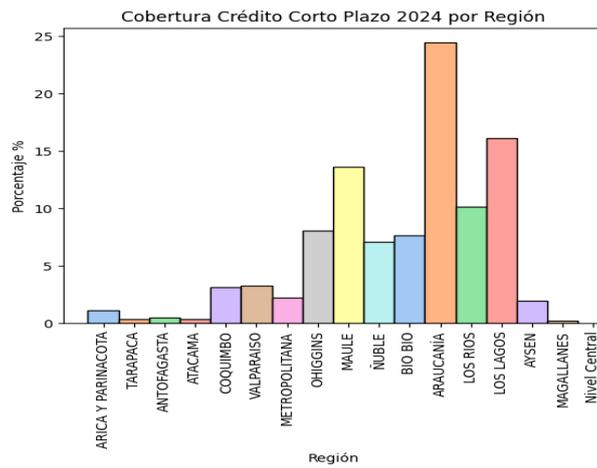


Gráfico 7: porcentaje usuarios por región

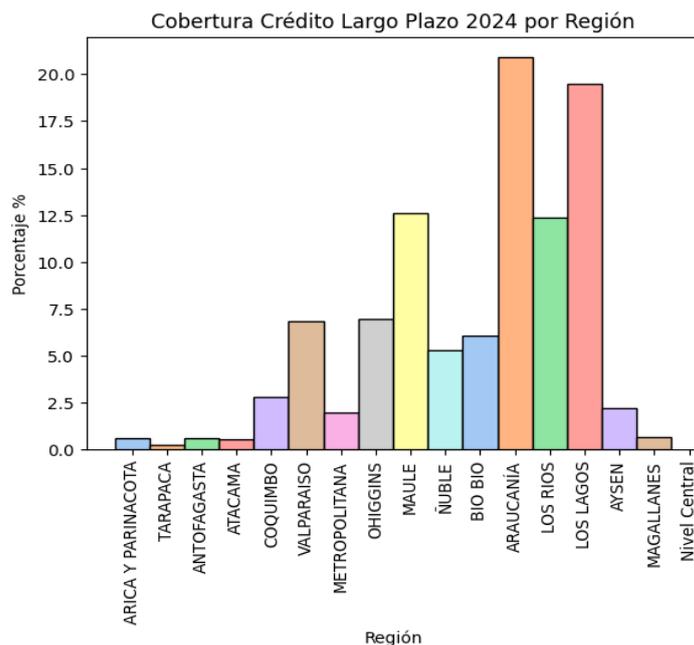


Gráfico 8: porcentaje usuarios por región

Cobertura y montos 2024

Segmento prioritario	Usuarios	% usuarios	Créditos/colocaciones	Monto M\$
Total programa	40.548	100 %	—	581.921 (presupuesto)
Mujeres rurales	16.509	40,7 %	—	33.319
Jóvenes (\leq 40 años)	5.558	13,7 %	—	13.623
Pueblos originarios	14.208	35,1 %	16.357 créditos	27.131
Cultivos tradicionales	—	—	6.788 créditos	17.067
Transición climática (riego, CC)	—	—	10.481 créditos	24.629
LP COBIN (Indígena)	—	—	4 créditos	355

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Meta 2024	Estado	Acción clave
Atender ≥ 40 612 agricultores	Cumplido (99,8 %)	40.548 usuarios atendidos
Focalizar créditos en seguridad y soberanía alimentaria	Cumplido	15,6 % de los montos a cultivos tradicionales
Focalizar créditos en sostenibilidad/agroecología	Cumplido	10 481 créditos orientados a cambio climático
Lanzar Gestor de Campañas para cobranza	Cumplido	17 367 SMS enviados 2024; 19 842 SMS a 18-mar-25
Modificar Norma de incobrabilidad y Manual de Cobranza	Cumplido	RE 0070-032237 y 0070-054890 vigentes

Gestión y normalización de cartera

- **Gestor de Campañas** (Gestión Financiera Ltda.) operativo desde sep-24:
 - 11.512 SMS preventivos y 5.855 perjudiciales (2024); 16.224 y 3.618 respectivamente al 18/mar/25.
 - Reportes masivos disponibles para áreas y regiones.
- **Nueva normativa** de incobrabilidad y castigo contable (RE 0070-032237) y **procedimiento integral de cobranza** (RE 0070-054890) modernizan procesos y responsabilidades.

Innovaciones y focalizaciones 2024

- **Ampliación rango joven** de 35→40 años (+131 % jóvenes respecto 2023).
- **Mujeres:** +6,3 % colocaciones vs 2023; 40,7 % participación.
- **COBIN** reactivado con 4 proyectos productivos indígenas (M\$ 355).
- **Créditos climáticos** incluyen 219 operaciones de riego tecnificado (M\$ 478).

Desafíos estratégicos 2025

1. **Nueva plataforma informática de crédito:** iniciar diseño para reemplazar sistema de 25 años.
2. **Expansión 20 % de las colocaciones** focalizada en mujeres y jóvenes, alcanzando la mayor cobertura histórica.

3. **Actualización integral de la Norma de Crédito** para salvaguardar sostenibilidad financiera a largo plazo.

1.7.1. Iniciativa Mi pago INDAP

Mi Pago INDAP, iniciativa desarrollada junto a la Tesorería General de la República, es un hito en la modernización del sistema de recaudación de créditos rurales. Su implementación en 2023 ha permitido a los pequeños agricultores pagar sus cuotas de manera remota, rápida y segura, enfrentando la falta de infraestructura bancaria y las distancias que dificultaban la realización de pagos, afectando la puntualidad y, con ello, la continuidad del financiamiento.

En 2024, el sistema registró 11.775 transacciones, de los cuales el 55% fue realizado por mujeres, reflejando una rápida adopción y un avance en la digitalización del sector. Más allá de facilitar pagos, esta modernización optimiza la gestión de la cartera de crédito de INDAP, permitiendo una administración más eficiente de los recursos y, lo más importante, ampliando la cobertura del crédito rural a más agricultores y agricultoras.

1.8. Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)

El PDI invirtió M\$ 3.673,4 (100 % del presupuesto) para capitalizar a 1.337 usuarios/as de la Agricultura Familiar (1.203 personas naturales y 134 organizaciones asociativas) mediante cofinanciamiento de activos productivos, con foco en juventudes rurales, inversiones cooperativas y articulación comercial.

Se ejecutaron 362 proyectos juveniles que beneficiaron a 354 jóvenes por M\$ 965,7; se financiaron 134 proyectos asociativos por M\$ 1.178,2; 67 viñas recibieron M\$ 235,2 y 29 proyectos de artesanía obtuvieron M\$ 114,5. El programa se integró con Compras Públicas, Jóvenes INDAP y PAE, y estrenó una Norma Técnica 2024 que amplía montos, eleva mano de obra al 60 % del costo y refuerza sostenibilidad y género.

Cobertura y cartera 2024

- **Beneficiarios totales:** 1.337 (1.203 individuales; 134 asociativos).
- **Juventudes rurales:** 354 jóvenes, 362 proyectos, **M\$ 965,7.**
- **Inversiones asociativas:** 134 organizaciones, **M\$ 1 178,2.**
- **Viñas patrimoniales:** 67 iniciativas, **M\$ 235,2.**
- **Artesanía (7 regiones):** 29 proyectos, **M\$ 114,5.**

Ejecución financiera

Línea de inversión	Monto M\$	% presupuesto	Usuarios/proyectos
Juventud rural	965,7	26 %	362 proyectos
Asociativa (cooperativas, SpA, A.G.)	1.178,2	32 %	134 proyectos
Viñas campesinas	235,2	6 %	67 proyectos
Artesanía	114,5	3 %	29 proyectos
Otras inversiones individuales	1.179,7	33 %	745 proyectos
Total	3.673,4	100 %	1.337 usuarios

Avance de compromisos BGI 2023

Compromiso	Estado	Evidencia / acción 2024
Priorizar juvenudes rurales	Cumplido	362 proyectos juveniles, norma ajustada para accesibilidad
Impulsar inversiones asociativas	Cumplido	134 proyectos, M\$ 1.178,2
Apoyo a viñas, artesanía, compras públicas	Cumplido	67 viñas, 29 artesanías, integración Programa Compras Públicas

Innovaciones normativas 2024

1. **Sostenibilidad transversal:** criterios verdes incorporados al objetivo y tipos de apoyo.
2. **Activos tecnológicos explícitos** dentro de los ítems financiables.
3. **Eliminación de “comunidad de hecho”** como requisito para grupos pre-formales.
4. **Alza del límite de mano de obra:** de 40 % a 60 % del valor bruto.
5. **Aumento de montos máximos de incentivo** en todos los llamados.
6. **Criterios de priorización flexibles** (dos pueden adaptarse con autorización regional).
7. **Enfoque de género** alineado con Circular N° 0070-000027/2024.

Desafíos estratégicos 2025

1. **Manual operativo regional** para uniformar criterios y flujos PDI.
2. **Refuerzo Araucanía:** mayor puntaje a proyectos de pueblos originarios.
3. **Profundizar integración comercial** (Compras Públicas, supermercados, CMA).

4. **Seguimiento digital:** visor de datos Kobotoolbox + métricas de impacto.
5. **Escalamiento de inversiones asociativas y juveniles** con cupos dedicados.
6. **Estrategia de sostenibilidad y clima:** bonos verdes y módulos de eficiencia hídrica.

9. Programa de Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales

En su primer ciclo completo el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Producción Sustentable de Cultivos Tradicionales alcanzó 1.605 productores de cereales, leguminosas y papas, agrupados en 40 unidades operativas entre Valparaíso y La Araucanía. Movilizó \$ 5.863 millones en incentivos prediales (insumos, servicios e inversiones), ejecutó \$ 932 millones en asesoría técnica y practicó 1.378 análisis de suelo. El 95 % de los agricultores ya dispone de su Plan de Trabajo Individual y un piloto de Gestor Comercial apoyó a 95 trigueros de Maule y Ñuble. Para 2025 se proyectan ajustes a la Norma Técnica, digitalización avanzada de reportes, ampliación del gestor comercial e inversiones verdes.

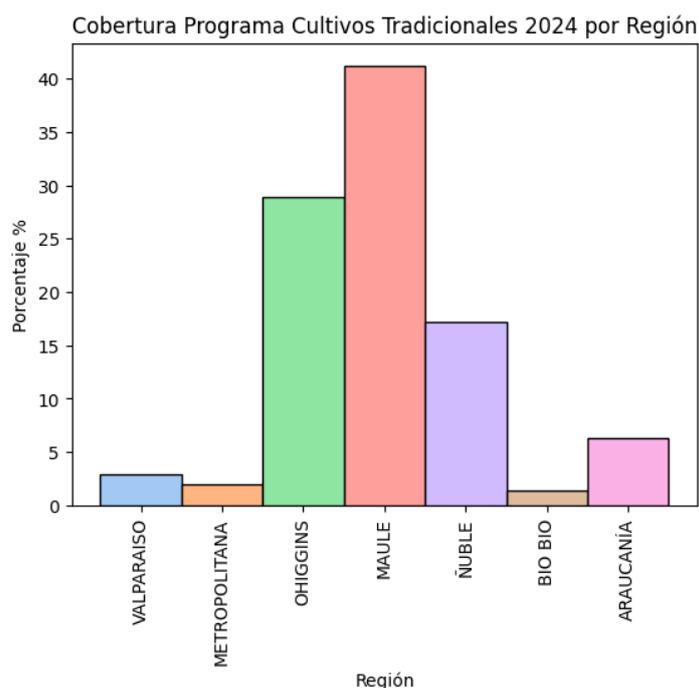


Gráfico 9: porcentaje de usuarios por región

Cobertura y avances clave 2024

- **Distribución regional:** Maule 644 (40 %), O'Higgins 453 (28 %), Ñuble 343 (21 %), Valparaíso 40 (2,5 %), Biobío 44 (2,7 %), Araucanía 50 (3,1 %), Metropolitana 31 (1,9 %).

- **Plan de Trabajo Individual:** 1 525 productores (95 %) con plan anual; los 80 pendientes de Área El Carmen se regularizan en Q1-2025.
- **Diagnóstico de suelo:** 1 378 análisis fisicoquímicos y planes de fertilización asociados.
- **Gestor Comercial:** 3 grupos triguero-panaderos (Maule y Ñuble); \$ 8,34 MM; 95 productores.

Ejecución financiera 2024

Concepto	Monto \$	Beneficiarios
Incentivos prediales	5.863.003.276	–
• Insumos	1.408.637.868	1.531
• Servicios	1.404.594.641	1.530
• Inversiones	3.049.770.767	744
Asesorías técnicas	931.641.135	1.605
Gestor comercial	8.340.000	95

Cumplimiento de metas BGI 2023 → 2024

Desafío	Estado 31-dic-24	Evidencia
Cobertura 1 605 usuarios / 35 OU	Cumplido	licitación últimas unidades Ñuble
Plan de Trabajo 100 % usuarios	Avance	1.525 PTI completados (95% del total)
Gestor Comercial a demanda	Cumplido	95 productores, \$ 8,34 MM
Análisis de suelo oportunos	Avance	1.378 análisis realizados
Inversiones vía concurso	Cumplido	\$ 3.049 MM; 744 beneficiarios
Sistema de reportes digital	Avance	mejoras con Dept. Geo-data en curso
Mejora de instrumentos	Avance	rediseño formularios Diagnóstico/Resultados

Desafíos estratégicos 2025

1. **Revisar Norma Técnica** y procedimientos operativos para incorporar lecciones 2024.
2. **Plan de Trabajo anual 100 %** con incentivos vinculados a metas de sustentabilidad.
3. **Escalar Gestor Comercial** a unidades operativas que lo requieran.
4. Mantener ritmo de **análisis de suelo** y fortalecer el cálculo automatizado del índice de adopción de prácticas sustentables.
5. **Digitalización total** de reportes (diagnóstico → resultados → pagos) y dashboard interactivo.
6. **Aumentar la adopción de prácticas sustentables** mediante capacitación y líneas de inversión verde.

1.10. Programa de Apoyo a la Contratación de Seguros Agropecuarios (PACSA)

Con una ejecución íntegra de M\$ 3.973,2 (100 %), el PACSA respaldó la suscripción de 14.824 pólizas y protegió a 13.416 productores/as de la Agricultura Familiar frente a riesgos climáticos. Se indemnizaron 5.975 pólizas por M\$ 5.157,3, garantizando continuidad productiva y aportando a la seguridad alimentaria. 2024 marcó el estreno de la plataforma de seguros propia de INDAP y el lanzamiento de los seguros caprino y camélido. Para 2025 se prevé actualizar las normativas del programa, licitar corredora y aseguradoras, y perfeccionar la plataforma para elevar cobertura y eficiencia.

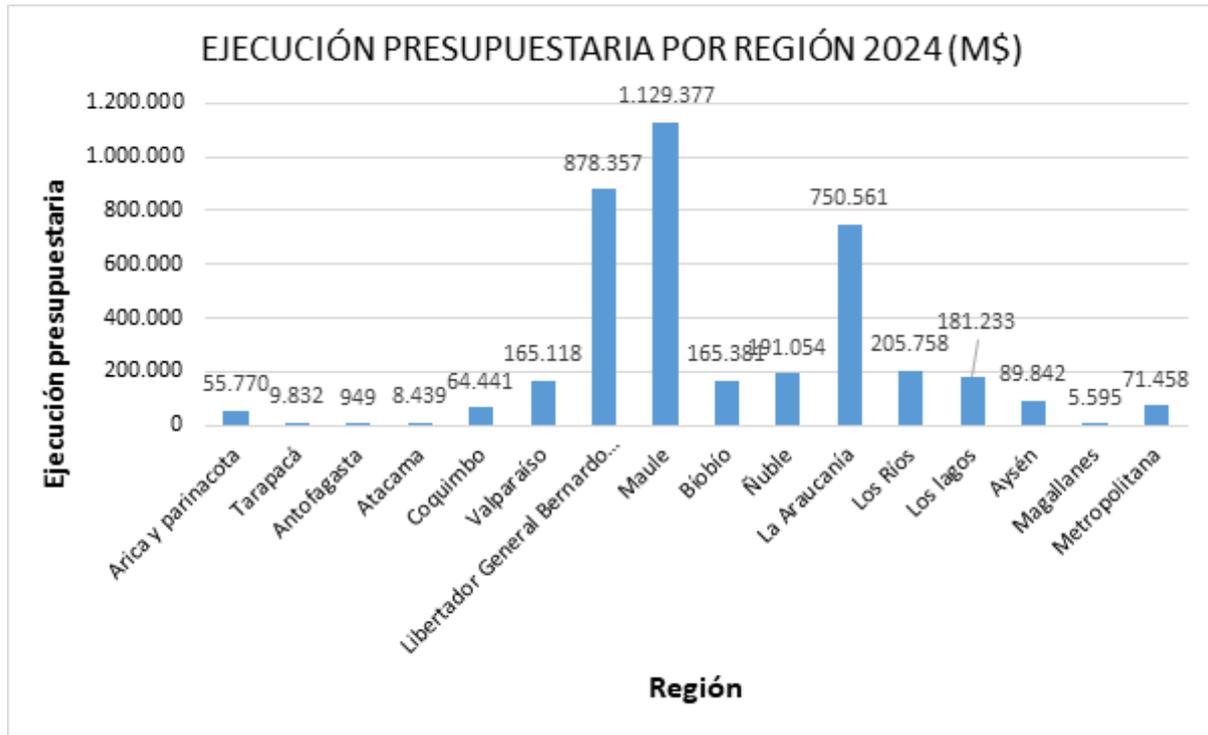


Gráfico 10: ejecución presupuesto por región

Cobertura y colocaciones 2024

Tipo de seguro	Pólizas suscritas	% del total	Beneficiarios destacados
Agrícola	11.269	76 %	Cereales, papas, hortalizas
Bovino	2.045	14 %	Lechería y carne
Ovino	880	6 %	Regiones sur y secano costero
Apícola	624	4 %	Miel de exportación
Caprino	6	<1 %	Piloto Coquimbo, Valpo, Araucanía, Aysén
Total	14.824	100 %	13.416 usuarios/as

Ejecución financiera e indemnizaciones

- Gasto PACSA 2024: **M\$ 3.973,165** (subsidio de primas + arrastre cancelado).
- Pólizas siniestradas: **5.975**; pagos totales **M\$ 5.157,347**. Desglose indemnizaciones:

- Agrícola: 2.028 pólizas · **M\$ 3.541,252**
- Bovino: 952 · M\$ 696,415
- Ovino: 1.347 · M\$ 73,900
- Apícola: 1.648 · M\$ 845,779

Hitos y actividades relevantes

- **Plataforma de Seguros INDAP** (agosto 2024): módulos de suscripción, declaración de siniestros, bitácora, reportería y simulador → independencia de corredoras.
- **Nuevos seguros caprino y camélido** operativos desde agosto, con norma de suscripción inicial para 4 regiones.
- **Capacitación:** 388 funcionarios/as en la nueva plataforma; talleres específicos para regiones piloto, 15 mesas regionales y múltiples jornadas a usuarios/as.

Avance de compromisos BGI 2023

Compromiso	Estado 31-dic-24	Evidencia
Plataforma propia de suscripción	Cumplido	Operativa en todo el país
Nuevo modelo licitatorio corredora/aseguradoras	Modificado	Se optará por licitaciones separadas en 2025
Seguro caprino nacional	Cumplido (fase 1)	Implementado en 4 regiones piloto
Norma de suscripción INDAP	Parcialmente cumplido	Borrador en revisión técnica

Desafíos estratégicos 2025

1. **Formalizar normativas PACSA:** procedimiento y norma única ajustada a necesidades de la AFCI.
2. **Licitación 2025:** adjudicar compañía de seguros para desgravamen y corredora para agropecuario y desgravamen.
3. **Optimizar plataforma:** integrar analítica de riesgo y pago en línea de subsidios.
4. **Ampliar cobertura** caprina y camélida a todas las regiones; evaluar seguro porcino.
5. **Difusión focalizada:** campaña masiva y 20 mesas regionales para elevar pólizas en 15 %.

1.11. Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros

Con un presupuesto Ley de M\$ 5.601,6, el programa cofinanció el establecimiento de praderas suplementarias hasta en 80 % del costo neto (hasta 95 % en caso de emergencia) y benefició a 11.619 productores/as de la Agricultura Familiar Campesina durante la temporada 2024. Este año marcó tres hitos: digitalización total de las postulaciones (Kobotoolbox), apertura de la Región de Arica y Parinacota — tres usuarios financiados tras siete postulaciones— y un 60 % de avance en la actualización normativa que incorpora criterios de sustentabilidad, género, juventud y pueblos originarios.

Cobertura y foco técnico 2024

Indicador	Resultado
Usuarios atendidos	11.619
Intensidad de cofinanciamiento	80 % (95 % en emergencias)
Región piloto incorporada	Arica y Parinacota (3 beneficiarios)
Postulaciones digitales	100 % vía Kobotoolbox

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Tema	Estado 31-dic-24	Acción realizada
Digitalizar el programa	Cumplido	Postulación–asignación 100 % en línea
Incorporar Región de Arica	Cumplido	3 usuarios financiados, 2 llamados
Ajustes normativos y formularios	Avance 60 %	Inclusión de criterios de sustentabilidad e inclusión

Logros técnicos y operativos

- Flujo digital uniforme desde la postulación hasta el pago, con acompañamiento a equipos regionales.
- Herramienta de costos regionales actualizada que estandariza los montos bonificables.
- Enfoque inclusivo incorporado en la nueva propuesta normativa.

Desafíos estratégicos 2025

1. **Mejorar la calidad de los datos** digitalizados incorporando campos estandarizados en el formulario de postulación.

2. **Extender la cobertura a la Región de Atacama** y consolidar la implementación en Arica y Parinacota.
3. **Finalizar y publicar la Norma Técnica revisada**, asegurando criterios climáticos y de inclusión.
4. **Desarrollar un módulo de seguimiento** que relacione tipo de pradera, rendimiento y resiliencia forrajera.

1.12. Política de Gestión del Riesgo de Desastres y Proyecto Georreferencia

En 2024 INDAP instaló los cimientos de su futura Política de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático 2025-2030: se elaboró la primera versión (Q1), se validó con 7 departamentos del nivel central y con 12 de las 16 regiones (75 % de avance), definiendo 5 ejes prioritarios y 13 objetivos estratégicos. Paralelamente, un convenio con el Centro del Clima y la Resiliencia (CR2) generó mapas de riesgo climático, medidas de adaptación y una plataforma de apoyo a la toma de decisiones estructurada en 3 módulos (Riesgo, Adaptación, Decisiones). Para 2025 se prevé aprobar la versión final de la Política, diseñar un Plan Estratégico de implementación con gobernanza regional y perfeccionar la plataforma de riesgo antes de difundirla entre usuarios y equipos técnicos.

Detalle operativo 2024

1. Formulación y validación de la Política

- **Borrador inicial** ajustado a partir de un documento FAO-2023; primera versión terminada en marzo 2024.
- **Revisión central:** 7 departamentos de tres Divisiones participaron; comentarios sistematizados y reincorporados.
- **Revisión regional:** 12 regiones (75 %) entre octubre-diciembre; encuestas de retroalimentación aplicadas. Las 4 regiones restantes agendadas para enero 2025.
- **Resultado:** definición consensuada de **5 Ejes** y **13 Objetivos** que alinean INDAP con la Política Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Sectorial de Adaptación Silvoagropecuario.

2. Convenio INDAP – CR2 (Universidad de Chile)

Módulo	Producto entregado	Estado 31-dic-2024
--------	--------------------	--------------------

Riesgo	Mapas de riesgo climático (incendios, inundaciones, sequías) para usuarios INDAP	Terminado
Adaptación	Base de datos de medidas de adaptación asociada a los mapas	Terminado
Decisiones	Plataforma web para integrar mapas + medidas	En implementación; requiere mejoras técnicas

3. Coordinación interprograma y presupuesto

- Sus acciones deberán incorporarse al SIRSD-S/SIGESS, Praderas, Emergencias, TAS y otros instrumentos.
- Equipo elaboró propuesta de **indicadores de resultado** (usuarios mapeados, medidas aplicadas, % programas que integran GRD) para seguimiento 2025-2030.

4. Avance frente a desafíos BGI 2023-2024

Desafío 2024	Estado
Elaborar primera versión de la Política GRD-ACC	Cumplido
Validar con nivel central	Cumplido
Validar con regiones	75 % avance
Generar convenio técnico (CR2)	En avance – productos técnicos listos; plataforma por perfeccionar

5. Proyección 2025 – pasos clave

1. **Cierre participativo** con las 4 regiones faltantes y aprobación institucional de la Política.
2. Diseño de un **Plan Estratégico** con acciones, responsables, plazos y gobernanza multinivel para 2025-2027.
3. **Integración presupuestaria:** codificar partidas GRD en programas vigentes y en el futuro marco SIGESS.
4. **Optimizar la plataforma CR2** y capacitar equipos regionales para su uso en decisiones de fomento y emergencia.

5. **Difusión y capacitación** a usuarios: pilotos demostrativos y guías prácticas de adaptación por rubro

1.13. Programa de Emergencia

Con un presupuesto final de M\$ 15.995.611 y una ejecución de M\$ 15.988.970 (99,96 %), el Programa de Emergencia de INDAP entregó M\$ 15.948.546 (99,75 %) en ayuda directa a 20.334 agricultores afectados por siete tipos de eventos, dejando solo M\$ 40.423 (0,25 %) para soporte operativo. La mayor parte correspondió al pago de bonos pendientes por las inundaciones de 2023 (M\$ 13.322 MM, 6.138 beneficiarios/as), seguido del sistema frontal 2024 (M\$ 1.634 MM, 9.547) y del déficit hídrico (M\$ 743 MM, 4.360) . Las regiones líderes en ejecución fueron O'Higgins (M\$ 5.932 MM), Maule (M\$ 4.661 MM) y Ñuble (M\$ 2.371 MM) . Entre los/as beneficiarios/as, 43,2 % son mujeres y 34,2 % pertenecen a pueblos originarios; Araucanía registra el mayor número de usuarios (4.775), aunque O'Higgins concentra los montos más altos. Para 2025 se proyecta sincronizar el programa con la nueva Política de Gestión del Riesgo de Desastres, reforzar la digitalización de solicitudes y avanzar hacia esquemas preventivos de producción resiliente.

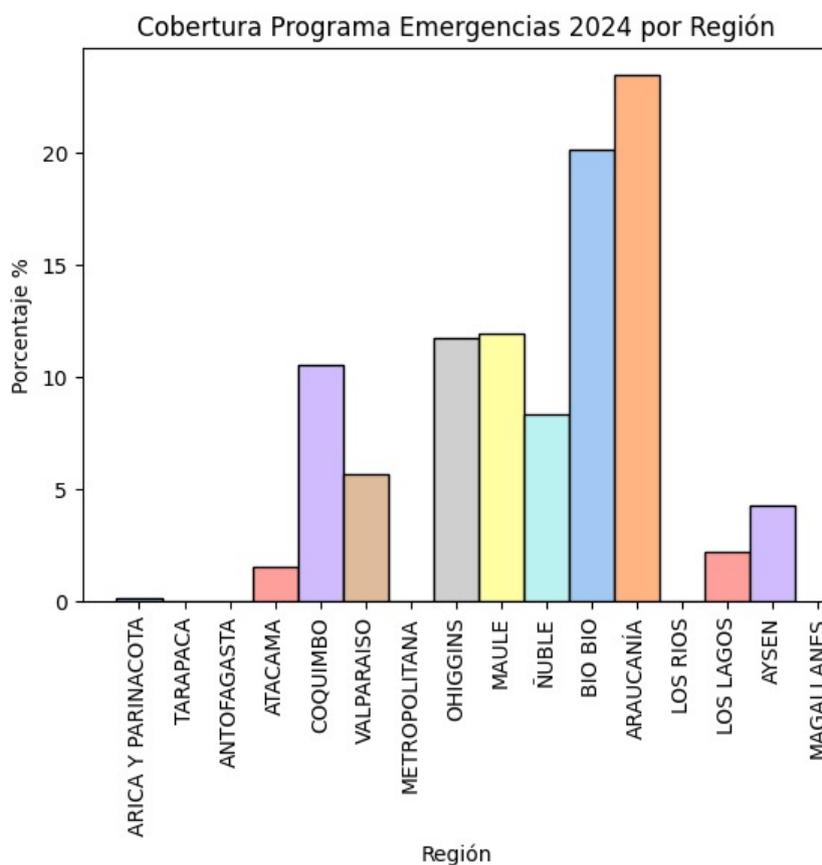


Gráfico 11: porcentaje de usuarios por región

Detalle operativo 2024

Cobertura y perfil de beneficiarios

- Beneficiarios totales: **20.334** RUT únicos; **43,2 % mujeres** y **34,2 % pueblos originarios**.
- Regiones con > 1.000 usuarios: Araucanía (4.775), Biobío (4.099), Maule (2.423), O'Higgins (2.384), Coquimbo (2.147), Ñuble (1.701) y Valparaíso (1.150) .

Ejecución financiera

Concepto	Monto (M\$)	% presupuesto
Presupuesto autorizado final	15.995,6	100 %
Ejecutado total	15.988,9	99,96 %
Ayuda directa agricultores	15.948,5	99,75 %
Soporte operativo	40,4	0,25 %

Distribución regional (top 5, M\$ ejecutados):

O'Higgins 5.932; Maule 4.661; Ñuble 2.371; Biobío 1.433; Araucanía 558.

Eventos atendidos

- **Inundaciones 2023 (pagadas 2024):** M\$ 13.322 – 6.138 beneficiados
- **Sistema frontal 2024:** M\$ 1.634 – 9.547 beneficiados.
- **Déficit hídrico/sequía:** M\$ 743 – 4.360 beneficiados.
- **Déficit horas de frío:** M\$ 103,5 – 87 beneficiados.
- **Nevazón:** M\$ 90 – 450 beneficiados.
- **Incendios forestales:** M\$ 39,9 – 132 beneficiados.
- **Derrame de hidrocarburo:** M\$ 15,5 – 25 beneficiados.

Resultados cualitativos

- Pago íntegro de bonos pendientes de inundaciones 2023, cerrando brecha de años anteriores.
- Respuesta rápida con alimentos e insumos ganaderos en déficit hídrico y sistema frontal, gracias a resoluciones exentas específicas.
- Foco inclusivo: regiones con > 50 % de beneficiarias mujeres (Arica-Parinacota, Maule, Araucanía) y con > 50 % de pueblos originarios (Arica-Parinacota, Araucanía, Biobío) .

- Digitalización de la plataforma de emergencias y vinculación con Tesorería mejoró trazabilidad de pagos.

Proyección 2025 – desafíos clave

1. **Articular con la nueva Política de GRD 2025-2030** para priorizar medidas preventivas y adaptación climática.
2. **Sistema de postulaciones 100 % en línea** con precarga de predios y datos de riesgo.
3. **Estrategia de cobertura base:** stock regional de insumos críticos para activar ayudas tempranas en < 10 días.
4. **Monitoreo en tiempo real:** integrar módulo de eventos al visor IDE-Minagri para reportar daños y ejecuciones.
5. **Evaluar piloto de micro-seguros paramétricos** para cubrir impacto de sequías e inundaciones en la AFC.

1.14. Acceso a Tierras

El acceso a la tierra es la base del desarrollo rural. Sin tierras, no hay producción, no hay arraigo y no hay futuro para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Para cambiar esta realidad se ha puesto en marcha la iniciativa Acceso a Tierras, una estrategia concreta para garantizar que más familias rurales puedan acceder a terrenos productivos, priorizando a mujeres y jóvenes. Esta política cuenta con dos iniciativas clave:

Tierras Vivas: En alianza con el Ministerio de Bienes Nacionales, se están actualizando los contratos de arriendo en terrenos fiscales a precios preferentes para usuarios de INDAP, beneficiando inicialmente a 250 agricultores. Además, se colocó a disposición de la agricultura familiar 54 terrenos del Estado pertenecientes al Ministerio de Bienes Nacionales, los cuales permiten a la agricultura familiar acceder a más de 3.300 hectáreas en varias regiones del país, con prioridad para jóvenes de 18 a 40 años y mujeres.

Tierra Joven: Un programa diseñado para que los jóvenes usuarios de INDAP puedan acceder a su primera tierra productiva. A través de un esquema mixto de financiamiento, que combina un crédito preferencial de Banco Estado Microempresas y un incentivo no reembolsable de INDAP, permitirá que nuevas generaciones sean dueñas de su propio futuro en el campo.

Esta política no solo responde a una necesidad histórica, sino que crea condiciones habilitantes para el desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria.

III.2 Mercados Inclusivos

Este eje tiene como objetivo lograr una AFCl más integrada y mejor posicionada en los mercados, enfrentando barreras estructurales que limitan su competitividad y rentabilidad. Para ello, INDAP trabajará en seis líneas de acción fundamentales: promover la habilitación sanitaria y formalización de la AFCl, potenciar la calidad de los productos agroalimentarios, y estimular el desarrollo de mercados más eficientes, justos e inclusivos. Asimismo, se contempla digitalizar la comercialización de la AFCl (e-commerce), mayor acceso de la AFCl a información de mercados y dinámicas de mercado, e impulsar el desarrollo del turismo rural, artesanía y la agregación de valor. Estas acciones buscan consolidar un entorno comercial más justo, moderno y sostenible, con enfoque territorial y de género, que permita a la AFCl insertarse con mayores ventajas en los circuitos de comercialización.

2.1 Programa de Apoyo a la Comercialización

En 2024 INDAP desplegó el portafolio comercial más amplio de la última década: más de 2.600 productores y artesanos participaron en 200 Mercados Campesinos, ferias nacionales, convenios mayoristas y tiendas especializadas. El programa movilizó MM\$ 26.677 en el mercado Lo Valledor, casi MM\$ 1.000 en ferias y MM\$ 3.259 en compras JUNAEB; certificó 63 nuevos *Sellos Manos Campesinas* e integró 410 proveedores a la red de Tiendas Mundo Rural. Además, instaló pilotos sectoriales (caprino, camélido, ganadería regenerativa) y afianzó alianzas público-privadas que preparan la entrada al Convenio Marco de Alimentos 2025.

Certificación de origen y valor agregado

- **Sello Manos Campesinas:** 93 postulaciones y 63 visitas de certificación en Biobío, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos; dos comités técnicos evaluaron los informes para la aprobación de nuevos sellos.
- **CATAD'OR 2024:** 71 usuarios presentaron 161 etiquetas; lograron 4 Gran Oro, 39 Oro y 1 Gran Oro en destilados, posicionando los vinos campesinos como "ancestrales".

Mercados de cercanía

- **Mercados Campesinos:** \$ 138.862.039 en equipamiento; apertura de 15 nuevos mercados para sumar **200 puntos de venta** y ~2.600 usuarios activos.
- **Tiendas Mundo Rural:** 4 tiendas operativas (Escuela Militar, Pajaritos, La Moneda y Concepción) con **410 proveedores**; concurso en curso para Puerto Varas y relanzamiento de Valdivia; piloto e-commerce Montecarmelo en diseño.

Ferias, eventos y promoción especializada

- **Expo Mundo Rural** (130 expositores) y **Feria Vinos Patrimonio** (25 viñateros) encabezaron un calendario de **≥ 80 ferias** que movilizó cerca de MM\$ 1.000 y benefició a 1.800 usuarios.
- **Artesanías:**
 - Festival de la Lana (23 stands) y Volver a Tejer 2024 (27 artesanas; 236 chalecos en retail).
 - 51.^a Muestra Internacional de Artesanía UC con 45 stands INDAP que agruparon a 236 artesanos de 20 organizaciones.

Canales mayoristas y compras públicas

Canal	Productores 2024	Volumen / Ventas 2024	Avances clave
Lo Valledor	223	67.644 t · MM\$ 26.677	Convenio renovado sin transferencia (Jul-24); sistema de calidad física a diseñar 2025
Convenio Marco Alimentos (CMA)	28 postulantes (26 asociativos)	Licitación cerrada nov-24	Convenio de colaboración INDAP-ChileCompra (may-24)
JUNAEB – Compras Locales	130	MM\$ 3.259	meta 2025: volver a 180 proveedores
Unimarc	54 RUT	51 proveedores con BPA	continuidad de la sexta versión del convenio

Programas sectoriales (sector pecuario) y pilotos técnicos

- **Plan Caprino Lechero:** 234 productores (Coquimbo y Atacama); normas técnicas unificadas (may-24) para mejorar márgenes y sanidad.
- **Plan Camélido:** instrumento nuevo para 70 ganaderos de la macrozona norte; énfasis en fibra y buenas prácticas.
- **Ganadería Regenerativa:** En 2024 INDAP, junto a Efecto Manada y el Savory Institute, puso en marcha un piloto de ganadería regenerativa que diagnosticó **7 predios** (500 ha y > 300 animales) en Maule, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, elaboró planes de manejo holístico con estimación de biomasa y seguimiento territorial, impartió formación presencial y giras técnicas, tomó **70 muestras de suelo** bajo la metodología **Ecological Outcome Verification** para futura certificación **Land to Market**, instaló infraestructura clave (apotrerramientos y bebederos móviles), difundió resultados mediante un manual, infografías y video institucional, y diseñó—con FAO y ODEPA—un proyecto nacional postulación **GEF**, consolidando así el compromiso de INDAP con una ganadería familiar sostenible, resiliente e innovadora.
- **Influenza Aviar:** 22 talleres, 811 participantes y 300 manuales impresos para bioseguridad avícola.
- **Frambuesa/Berries – Chilealimentos:** 118 frambueseros capacitados en *Drosophila suzukii*; > 2.000 fichas técnicas impresas y cápsulas de video para difusión.

Gestión comercial y articulación institucional

- **Gestor Comercial:** El Programa de Compras Públicas de INDAP, eje para insertar la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en los mercados estatales, conectó en 2024 a **440 agricultores** (91 % asociados a organizaciones comerciales) con el abastecimiento de organismos públicos—en especial el Plan de Alimentación Escolar de Junaeb—apoyados por **\$ 243.757.000** del PDI que elevaron su capacidad productiva; las ventas superaron en **41 %** los niveles prepandemia de 2019. El último Convenio Marco de Alimentos adjudicado por Chile Compras consolidó este avance: por primera vez ingresarán **26 proveedores** (20 EAC, 4 UTP y 2 EI), lo que beneficiará directamente a **239 agricultores** y abrirá un segundo gran canal de compras públicas en instituciones como Gendarmería, Fuerzas Armadas, hospitales y municipios, ampliando así los mercados estables y sostenibles que fortalecen la autonomía económica rural.
- **Herramientas en desarrollo:** Ficha de Caracterización de Mercados Campesinos; actualización de normas técnicas de Ferias y de Sabores del Campo.

Proyección estratégica 2025

- **Sello Manos Campesinas:** Consultoría y capacitación a OEC, norma técnica actualizada y campaña de difusión masiva en RR. SS.
- **Mercados Campesinos:** Aplicar ficha de caracterización en terreno, publicar nueva norma técnica e instalar **2 mercados** adicionales en alianza con el Programa Mujeres Rurales-Prodemu.
- **Ferias y eventos:** Realizar la **25.ª Expo Mundo Rural**, ampliar el ciclo de ferias temáticas de vinos y actualizar la norma técnica de ferias.
- **Convenio Lo Valledor:** Elevar a **250 agricultores** participantes y poner en marcha el sistema de control de calidad física de productos.
- **Compras públicas (CMA y JUNAEB):** Arrancar el canal CMA con los proveedores adjudicados y reactivar la mesa de compras locales de JUNAEB para superar **180 agricultores** vinculados.
- **Tiendas Mundo Rural:** Abrir la tienda de **Puerto Varas**, reabrir la de **Valdivia** y lanzar el piloto de e-commerce **Montecarmelo**.
- **Planes Caprino, Camélido y Ganadería Regenerativa:** Aumentar inversiones caprinas, iniciar lanimetría camélida, ejecutar giras técnicas regenerativas y arrancar el proyecto internacional asociado.
- **Turismo Rural:** Financiar inversiones sanitarias sustentables y publicar una guía digital nacional de buenas prácticas.
- **Gestor Comercial:** Coordinar recursos con Compras Públicas y escalar la herramienta con la base ejecutada de **\$ 95,7 millones** como punto de partida.

2.2 Programa de Alianzas Productivas

En 2024 el Programa de Alianzas Productivas consolidó la articulación comercial entre la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) y 37 poderes compradores en **12 regiones**. Con una inversión pública de **M\$ 3.051,9**, el instrumento acompañó a **2.593 productores** (66 % hombres, 34 % mujeres) a través de **59 unidades operativas** y financió **464 proyectos de inversión** (M\$ 1,9 promedio) para mejorar calidad, inocuidad y trazabilidad de sus productos. El 68 % de los usuarios vendió a su poder comprador, generando más de **\$ 16 000 millones** en ingresos; el 63,5 % de los proveedores de berries y hortalizas acreditó Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). El año cerró con la aprobación de **9 nuevas alianzas** (5 poderes compradores) y la adecuación normativa exigida por Hacienda y Contraloría. Para 2025 el programa se propone reforzar el enfoque de género y juventud, facilitar el ingreso de Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y ajustar la normativa para ampliar la cobertura y la sostenibilidad de los encadenamientos.

Cobertura y perfil 2024

Indicador	Resultado 2024
Regiones con alianzas	12 de 16
Unidades operativas	59

Poderes compradores activos	37
Usuarios en asesoría	2 593 (1 386 ♂ · 745 ♀ · 27 PJ)
Rubros principales	Berries, leche, apicultura, carne bovina/ovina, vinos

Ejecución financiera

Componente	Monto M\$	Usuarios/proyectos
Asesoría & gestión comercial	Incluidos en total	2.593 usuarios
Cofinanciamiento de inversiones	3.051,9 (global)	464 proyectos · 430 usuarios (M\$ 1,939 c/u)
Total programa	3.051,9	—

Resultados comerciales y técnicos

- **Ventas 2024:** 68 % de los usuarios concretó entregas por > \$ 16.000 MM; continuidad bianual en 56 %.
- **BPA en berries/hortalizas:** 324 de 510 usuarios (63,5 %) certificaron estándares requeridos.
- **Alianzas 2024:** 9 nuevas (miel y berries); fin de 22 alianzas por retiro o término de ciclo normativo.
- **Desafíos sanitarios:** plagas (nematodo de la frutilla, *Drosophila suzukii*) afectaron precios; reactivación apícola prevista con nuevo comprador 2025.

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Compromiso 2024	Estado	Acción relevante
Modificar normativa para ampliar actores y sustentabilidad	Modificado	Ajustes parciales a convenios y procedimientos; nueva normativa prevista S1-2025
Incorporar EAC exitosas como poderes compradores/proveedores	Modificado	Lineamientos preparados; ajustes dependerán de normativa 2025
Apoyar productos con alto valor de mercado	Cumplido	Proyectos “gallina feliz”, circuitos agogastronómicos, espumante premium, etc.

Desafíos estratégicos 2025

1. **Reforma normativa integral:** enfoque de género, incentivos a jóvenes y facilidades para EAC.
2. **Simplificar requisitos administrativos** para acelerar convenios y rendiciones en SISREC.
3. **Mapa de inversiones:** análisis de cartera 2018-2024 para focalizar recursos en proyectos con mayor rentabilidad y calidad.
4. **Recuperar volumen apícola:** seguimiento a nuevo comprador miel y metas de compra 2025-26.
5. **Fortalecer trazabilidad y BPA** en berries y hortalizas para supermercados.
6. **Monitoreo digital:** carga automática de indicadores de ventas e inversiones para PMG y DIPRES.

III.3 Transformación Participativa y Asociativa

Este eje propone transformar el mundo rural y campesino, fortaleciendo la cohesión social y la identidad de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Frente a un contexto de exclusión, inseguridad y debilitamiento del tejido social, INDAP impulsa siete líneas de acción clave: fortalecimiento de la participación campesina, promoción de mecanismos de organización productiva y gremial, y coproducción de políticas públicas. Además, se busca impulsar una rendición permanente de cuentas, el desarrollo de una agenda de juventudes rurales, la transversalización del enfoque de género y la inclusión de las distintas culturas en la acción institucional. Estas acciones apuntan a una AFCI más empoderada, articulada y con voz propia en los procesos de transformación territorial y política.

3.1 Participación Ciudadana Ley 20.500

Marco normativo

La Ley 20.500 impone a los órganos del Estado la obligación de transparentar su gestión y abrir espacios formales tales como cuentas públicas, consultas y consejos ciudadanos, para que la sociedad civil contribuya en la toma de decisiones. INDAP cómo servicio lleva esto a los territorios rurales, integrando la voz de jóvenes, mujeres y pueblos originarios en el diseño de políticas y programas.

Consulta Pública “Construyendo la Política Nacional de Juventudes Rurales”

Entre el 21 de mayo y el 15 de julio, un cuestionario en línea—difundido por redes sociales, radios comunitarias y oficinas de área captó **2.947 respuestas**: 53,8 % de mujeres, 28,2 % de personas indígenas y 93 % menores de 40 años. El análisis identificó demandas centrales para ellos: transporte público digno, acceso a tierra y

agua, conectividad digital y empleos formales. Un hallazgo contundente: **65 %** de los jóvenes afirma que permanecería en el campo si esas brechas se cerraran, reafirmando la urgencia de la futura política.

Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

Con ocho consejeros de cinco regiones (tres mujeres, un joven menor de 35 años y un representante mapuche) el COSOC celebró una sesión constitutiva en diciembre de 2023, cuatro ordinarias y tres extraordinarias a lo largo de 2024; dos fueron presenciales y cinco virtuales, consolidando un formato híbrido. El órgano manifestó apoyo y consultas al presupuesto 2025 (incremento de 5,2 %), respaldó la Política de Juventudes, impulsó las Escuelas de Lideresas y pidió acelerar la reforma de la Ley INDAP y la masificación del TAS. El COSOC durante este año se consolidó como una instancia consultiva de importancia para la institución.

Desafíos 2025

Los principales desafíos para el año 2025 son: digitalizar el registro de actividades grupales para completar el ecosistema de datos participativos; participar activamente en el proceso participativo de actualización de la Ley INDAP (marzo–diciembre 2025); colaborar en la profundización del liderazgo juvenil y femenino mediante nuevos módulos de formación; y mapear alianzas con SENCE y el Servicio de Impuestos Internos para traducir la voz ciudadana en innovación rural concreta. Con estas metas, INDAP refuerza una gobernanza cada vez más **transparente, inclusiva y territorialmente pertinente**, en línea con la Ley 20.500.

3.2. Programa de Asociatividad Económica (PAE)

En 2024 el PAE fortaleció **216 organizaciones** de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena: **147 Empresas Asociativas Campesinas (EAC)** y **69 grupos pre-asociativos**. La cobertura se concentró en **Maule, Ñuble, Araucanía, Los Lagos y Los Ríos**, regiones que reciben la mayor asignación presupuestaria. Las **cooperativas dominan el ecosistema (115; 78 %)**, seguidas por 17 SpA, 9 S.A., 4 Limitadas y 2 A.G. El programa consolidó dos innovaciones: el **Gestor Cooperativo**, que ya opera en terreno y será evaluado en 2025, y un sistema de seguimiento en Kobotoolbox con visor de datos en desarrollo. Además, 12 grupos de mujeres egresadas del programa INDAP-PRODEMU ingresaron al PAE. Para 2025 se definieron tres hitos: **actualizar la normativa**, consensuar un **manual operativo regional** y **rediseñar la métrica de resultados** a través de un estudio nacional.

Cobertura y formas jurídicas

- **Organizaciones atendidas:** 216 (147 EAC; 69 grupos).
- **Distribución legal:** 115 cooperativas (78 %), 17 SpA, 9 S.A., 4 Ltda., 2 A.G. .
- **Concentración regional:** La distribución regional evidencia la mayor participación en el Maule, seguida en orden decreciente por La Araucanía, Los Lagos, Ñuble y, finalmente, Los Ríos.

Herramientas de apoyo

- **Gestor Cooperativo:** implementado en cooperativas y grupos para diagnóstico interno, planes de mejora y articulación comercial; evaluación de impacto programada para 2025.
- **Sistema de seguimiento PAE:** fichas en plataforma Kobotoolbox; visor de datos accesible en 2025.

Enfoque de género

- **12 grupos de mujeres rurales** (Atacama 1, Valparaíso 2, Araucanía 5, Los Ríos 4) incorporados al Programa.

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Desafío	Estado 31-dic-24	Acción destacada
Operación Gestor Cooperativo	Cumplido (en revisión)	Acompañamiento directo a EAC y grupos
Reportabilidad digital (Kobotoolbox)	Cumplido	Información de seguimiento levantada; visor en diseño

Proyección 2025 – desafíos clave

1. **Reforma normativa:** dejar una norma técnica única y actualizada.
2. **Manual operativo consensuado** con encargados regionales para unificar criterios.
3. **Estudio de métricas PAE:** modernizar indicadores de desempeño y decisión.
4. **Profundizar Gestor Cooperativo** con lineamientos claros y capacitación regional.
5. **Visor de datos:** publicar dashboard interactivo para monitoreo en tiempo real.

3.3. Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)

Con un gasto efectivo de **M\$ 1.456,3**, PROGYSO impulsó el fortalecimiento de **195**

organizaciones campesinas e indígenas: **19** con presencia nacional (≥ 5 regiones) y **176** regionales o locales distribuidos en **14 regiones**. El instrumento financió cuatro líneas de acción —capacitación directiva, representatividad nacional e internacional, redes organizativas y comunicación estratégica— y exigió como requisitos que las entidades fuesen sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente y mayoría de usuarios INDAP en su base social. El programa incorpora acciones positivas de género (asambleas femeninas, escuelas de lideresas) y de pertinencia cultural indígena, aportando al ODS 16.7 sobre participación inclusiva.

Cobertura y requisitos

- 195 organizaciones beneficiadas: 19 nacionales, 176 regionales/locales en 14 regiones.
- Elegibilidad: usuarias INDAP, sin fines de lucro, personalidad jurídica vigente, base social mayoritariamente AFCl; estatutos orientados al desarrollo rural y organizacional.

Líneas de financiamiento

1. **Desarrollo de habilidades y destrezas** (talleres, diplomados, asesorías).
2. **Representatividad** (participación en instancias nacionales/internacionales, Día del Campesino/a, Día Internacional de la Mujer Rural).
3. **Redes organizacionales** (vinculación con bases y grupos de interés).
4. **Desarrollo comunicacional** (planes de difusión, boletines, plataformas).

Enfoque de género y pertinencia indígena

- Asambleas y encuentros anuales dirigidos a mujeres rurales; apoyo a dirigentas en Mesas de Mujer Rural nacionales y regionales.
- Talleres de empoderamiento y escuelas de lideresas.
- Acciones para la defensa de derechos AFCl y la protección ambiental con enfoque cultural y resiliencia climática.

Ejecución financiera 2024

- Presupuesto ejecutado: **M\$ 1.456,276** en proyectos de fortalecimiento organizacional.

Avance respecto al BGI 2023

Desafío 2024	Estado	Acción destacada
Mantener cobertura nacional y regional	Cumplido	195 organizaciones apoyadas
Enfoque de género transversal	Cumplido	Encuentros y talleres de lideresas

Pertinencia territorial	indígena y	Cumplido	Proyectos con cosmovisión y resiliencia climática
--------------------------------	-------------------	-----------------	---

Proyección y desafíos 2025

1. **Operación temprana 2025:** concurso para organizaciones nacionales (23-dic-24 → 31-ene-25).
2. **Actualizar Bases Generales** y publicar una **Norma Técnica** con procedimientos estandarizados región–nivel central.
3. **Estudio PROGYSO** para modernizar la métrica de seguimiento y resultados.
4. Fortalecer el monitoreo digital (fichas y visor de datos) y acompañamiento regional continuo.

3.5 Agenda de Juventudes Rurales

3.5.1 Iniciativa: Mi Primer Negocio Rural (MPNR)

El programa MPNR inició su fase piloto en 2024 como compromiso presidencial para **retener y ayudar a las juventudes rurales** y dinamizar la soberanía para la seguridad alimentaria. Con un presupuesto de **\$ 1.000 millones**, el programa benefició a **147 jóvenes** (39 en Coquimbo; 108 en Los Ríos). La cohorte presenta **56 % mujeres, 44 % hombres** y **49 % de pueblos originarios**, quienes desarrollan 11 rubros (bioinsumos, hortalizas, ganadería menor, alimentos procesados, turismo rural, entre otros) caracterizados por innovación, valor agregado y bajo impacto ambiental. A diciembre se habían transferido **\$ 658,9 millones** a los emprendimientos: hasta **\$ 3,5 millones** en inversiones, **\$ 700.000** en capital de trabajo y una **asesoría técnica integral por tres años** que combina gestión empresarial y acompañamiento productivo.

Resultados clave 2024

Indicador	Resultado piloto	Observaciones
Jóvenes atendidos	147	39 Coquimbo · 108 Los Ríos
Participación mujeres	56 %	Cumple lineamiento de género
Participación pueblos originarios	49 %	Aporta enfoque intercultural
Presupuesto autorizado	\$ 1.000 MM	DIPRES (favorable)

Monto ejecutado en beneficios directos	\$ 658,9 MM	66 % del total
Inversión máxima por proyecto	\$ 3,5 MM	Activos productivos
Capital de trabajo máximo	\$ 700.000	Insumos iniciales
Duración asesoría	3 años	Integral (técnico + gestión)

Alineación estratégica 2024

- **Programa de Gobierno:** compromiso “retención de jóvenes en comunas rurales”.
- **Mensaje presidencial:** “El campo es futuro... necesitamos apoyar a las nuevas generaciones”.
- **Lineamiento ministerial N.º 2 – Soberanía para la Seguridad Alimentaria:** promueve AFC con enfoque de género, juventud y cooperativismo.
- **Ley de Presupuestos 2024:** glosa piloto, presupuesto \$ 1.000 MM y meta 200 jóvenes.

Desafíos y proyección 2025

Desafío 2025	Meta / acción prevista
Escala nacional	Expandir a 557 jóvenes (+410 nuevos) en 12 nuevas regiones (Arica-Parinacota → Magallanes) y dar continuidad a los 147 pilotos. Presupuesto proyectado: \$ 3 235 MM .
Eficiencia operativa	Ajustar procesos administrativos para que los recursos lleguen “en el momento oportuno técnicamente”.
Fortalecimiento técnico	Mantener la combinación inversión + capital de trabajo + asesoría; reforzar módulos de modelo de negocios y formalización tributaria ante SII.
Valoración participativa	Profundizar el trabajo con la Mesa Nacional de Juventudes Rurales como órgano consultivo permanente.
Impacto económico	Aumentar IBV de los emprendimientos y sentar bases para el dialogo y trabajo intergeneracional en la AFC.

Relevancia y valor agregado

- **Financiamiento diferenciado** para la juventud rural, inexistente en otros instrumentos INDAP.

- **Enfoque integral** (finanzas + capacidades empresariales) que supera el apoyo exclusivamente productivo.
- **Innovación territorial** al pilotar en dos regiones contrastantes (Coquimbo seco / Los Ríos silvoagropecuario húmedo) y extraer lecciones para su extensión nacional.

3.5.2. Política Nacional de Juventudes Rurales

Las juventudes rurales son el presente y el futuro de nuestros territorios. Su permanencia y desarrollo en el campo son fundamentales para garantizar la continuidad del mundo rural, la modernización del agro y la sostenibilidad territorial. Con el propósito de incentivar su protagonismo, por solicitud del Presidente Gabriel Boric se puso en marcha la construcción de la Política Nacional de Juventudes Rurales (PNJR), iniciativa liderada por INDAP, ODEPA y INJUV con el objetivo de generar mayor inclusión social, desarrollo integral y arraigo en los territorios rurales.

Esta política busca propiciar condiciones de vida dignas para los jóvenes rurales, permitiéndoles construir su futuro en el campo y ser protagonistas en el desarrollo sostenible e inclusivo de sus comunidades. Con un enfoque nacional, beneficiará a jóvenes de entre 15 y 40 años que viven, trabajan o estudian en zonas rurales, otorgándoles herramientas y oportunidades concretas para su desarrollo.

La construcción de esta política es fruto de un proceso participativo, con los roles claves de la Mesa Nacional de Jóvenes Rurales y diversos actores sociales, ministerios y servicios públicos.

El lanzamiento oficial de esta política se realizará en el segundo semestre de 2025, marcando el inicio de un trabajo interministerial para su implementación y la construcción de su plan de acción.

3.6. Agenda de género

3.6.1. Programa Mujeres Rurales (Convenio PRODEMU-INDAP)

El campo chileno tiene rostro de mujer. Por generaciones, han sido quienes han sostenido la producción de alimentos, el cuidado de la tierra y el bienestar de sus comunidades. Sin embargo, también han debido enfrentar barreras históricas que limitan su autonomía económica, su acceso a financiamiento y su reconocimiento como protagonistas del desarrollo rural.

El Programa Mujeres Rurales, desarrollado entre INDAP y PRODEMU, es una herramienta clave para revertir estas desigualdades y abrir nuevas oportunidades.

Este programa no es solo una iniciativa de fomento productivo, es un compromiso con la equidad, la inclusión y la dignidad de las mujeres rurales.

A través de este programa, las mujeres reciben capacitaciones que les permiten fortalecer sus conocimientos y habilidades para hacer crecer sus emprendimientos. Además, cuentan con un fondo de inversión, destinado a mejorar o implementar unidades productivas. Pero el acompañamiento no termina ahí. También se promueven espacios de aprendizaje e intercambio, como giras y seminarios, donde pueden conocer nuevas experiencias y acceder a mejores oportunidades de comercialización.

Solo en 2024, más de 3.011 mujeres fueron beneficiadas en distintas regiones del país, fortaleciendo su capacidad productiva, aumentando sus ingresos y consolidando su independencia económica.

3.6.2. Transversalización del enfoque de género

En 2024, INDAP avanzó en la transversalización del enfoque de género tanto en su estructura institucional como en su oferta programática territorial, consolidando una línea de trabajo estratégica orientada a la equidad.

A nivel institucional, se elaboró e implementó el Plan de Trabajo de Género 2024–2026, construido sobre la base del Diagnóstico de Género Interno realizado en 2023. Este plan, validado por la jefatura del servicio, establece acciones concretas con responsables definidos y mecanismos de seguimiento, abordando brechas estructurales, barreras culturales y promoviendo una cultura organizacional más inclusiva y equitativa.

En el ámbito territorial, se fortaleció la provisión de bienes y servicios con enfoque de género, incorporando esta perspectiva en programas estratégicos como el Programa de Acción Estratégica (PAE), en coherencia con la Estrategia INDAP 2023–2030 y el Cuarto Plan Nacional de Igualdad. En este marco, se apoyó a 10 grupos preasociativos de mujeres rurales en cuatro regiones del país, entregándoles herramientas técnicas, planes de negocio, asesorías y formación para impulsar su autonomía económica y organizacional.

Asimismo, INDAP consolidó dos iniciativas clave de alto impacto:

- **Escuela de Lideresas Rurales:**

El liderazgo femenino es una fuerza transformadora. Sin embargo, durante demasiado tiempo las mujeres rurales han enfrentado barreras estructurales, estereotipos y discriminación, que han limitado su participación en los espacios de toma de decisión. A pesar de su rol fundamental en la agricultura, en la economía y

en el tejido social de sus comunidades, aún son pocas las que llegan a liderar instancias clave para definir el rumbo del desarrollo rural.

Por eso, gracias al trabajo de INDAP, con el respaldo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, nació la Escuela de Lideresas, una iniciativa que tiene un propósito claro: fortalecer el liderazgo de las mujeres rurales jóvenes y promover su participación en la vida pública y política.

Con un diseño innovador, esta escuela ofreció dos días de formación intensiva, entregando herramientas concretas para que más mujeres puedan levantar su voz, liderar sus comunidades y ocupar los espacios de decisión que por justicia les corresponden.

En 2024, 487 mujeres de las 16 regiones se matricularon para asistir a una de las 18 Escuelas de Lideresas desarrolladas, superando en un 121,75% la meta inicial. Pero los números no son lo más importante. Lo verdaderamente transformador ha sido el cambio que esta experiencia generó en cada una de ellas: mayor confianza, más redes de apoyo y una convicción profunda de que su liderazgo es clave para el desarrollo de sus territorios.

El éxito de esta escuela también quedó reflejado en la evaluación de sus participantes. El 88% expresó una alta satisfacción con la formación recibida. Estos resultados nos demuestran que cuando se abren espacios de aprendizaje y empoderamiento, las mujeres rurales los toman y los convierten en oportunidades de cambio real.

Para el 2025 se realizará una nueva Escuela de Lideresas, con el objetivo de seguir fortaleciendo el liderazgo femenino en el campo.

- Expo Patrimonio Cultural de Mujeres Rurales:

Cada producto que nace de las manos de una mujer rural cuenta una historia. Son historias de esfuerzo, de conocimientos heredados, de conexión con la tierra y con la identidad de nuestros territorios. Sin embargo, durante mucho tiempo, este trabajo ha sido invisibilizado, relegado a la informalidad y limitado por la falta de acceso a mercados, financiamiento y reconocimiento.

Por eso, el Gobierno, a través del trabajo estratégico entre INDAP y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, impulsó con fuerza la 2da Expo Patrimonio Cultural de Mujeres Rurales, un espacio donde la cultura, la tradición y el emprendimiento se encuentran, donde las mujeres rurales no solo exhiben sus productos, sino que también intercambian conocimientos, acceden a nuevas oportunidades de comercialización y fortalecen su autonomía económica.

Entre el 12 y el 14 de noviembre de 2024, la Plaza de la Constitución en Santiago se convirtió en el epicentro del talento y la creatividad de 41 mujeres rurales provenientes

de las 16 regiones del país. En esta exposición, no solo mostraron sus productos, sino que compartieron con más de 10.000 asistentes, demostrando que su trabajo es parte fundamental del patrimonio cultural de Chile.

En 2024, la cantidad de stands se duplicó respecto al año anterior, permitiendo que más mujeres pudieran exponer y vender sus productos. Y lo más importante: las ventas promedio aumentaron significativamente, pasando de \$535.400 en 2023 a \$927.988 en 2024, reflejando el interés y la valoración del público por los productos elaborados por mujeres rurales.

3.7.1 Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

En 2024 el PDTI dejó de ser un “programa en papel” y pasó a operar **en tiempo real**: la incorporación de **Cuadernos de Campo Digitales (CCD)** convirtió cada visita técnica en un registro georreferenciado y trazable. A diciembre se habían cargado **más de 110.000 registros** de asesorías, con meta-datos sobre pertinencia cultural, enfoque de género, prácticas sustentables y acciones en emergencia. Paralelamente, se completó la **evaluación y rediseño metodológico** del programa: propone un modelo territorial, criterios claros de egreso y ajustes normativos coherentes con la agenda de seguridad alimentaria y reconocimiento de los pueblos originarios.

Hitos y logros 2024

Eje	Resultado 2024	Valor agregado
Digitalización	100 % de las unidades operativas usan CCD; > 110.000 registros en Kobotoolbox	Reportes en línea de frecuencia, objetivo y recomendación de cada visita
Evaluación externa	Contrato “Fortalecimiento PDTI” concluido	Diagnóstico, tipología territorial, propuesta de norma y política de egreso
Indicador DIPRES	Metodología diseñada; datos temporada 2023-24 ya cargados	Cumple requerimiento presupuestario y habilita seguimiento de resultados
Capital humano intercultural	2 nuevos asesores (Macrozona Norte y Biobío)	Cobertura especializada para Tarapacá y Arauco

Articulación institucional	Mesa con Ministerio de las Culturas y apoyo a Comisión de Paz y Entendimiento	Informe de fomento productivo indígena remitido; rendición simplificada en SISREC
----------------------------	---	---

Avance de compromisos BGI 2023 → 2024

Compromiso	Estado 31-dic-24	Evidencia
Cuadernos de Campo Digitales	Cumplido	Cuentas activadas y uso oficial en todas las UO; > 100 000 registros
Licitación de evaluación metodológica	Cumplido	Contrato adjudicado y ejecutado; entrega de productos técnicos
Indicador DIPRES operativo	Cumplido	Metodología validada y datos ingresados temporada 2023-24
Registro digital de actividades grupales	Modificado	Desarrollo pospuesto a 2025 por priorización de División Sistemas
Evaluación de desempeño global	Modificado	Se realizará una vez consolidados CCD e indicador DIPRES

Cobertura y gestión (panorama nacional)

- Unidades operativas en **todas las macrozonas**; los CCD permiten segmentar reportes por región, género y pertinencia cultural .
- Los registros evidencian atención diferenciada en **situaciones de emergencia agrícola**, validando la capacidad de respuesta del programa.
- La digitalización redujo de meses a **48 horas** el tiempo de carga de visitas desde terreno a nivel central

4. Desafíos estratégicos 2025

1. **Publicar reportes DIPRES** de la temporada 2023-24 y habilitar la encuesta 2024-25 directamente en la plataforma CCD.
2. **Implementar el módulo digital de actividades grupales**, integrándolo al flujo de datos de las visitas individuales.

3. **Aplicar las recomendaciones RIMISP:** manual operativo, criterios de egreso, ajustes de norma técnica y pilotaje en tres territorios piloto.
4. **Capacitar a 100 % de los equipos** en el nuevo “**Manual del Extensionista con Pertinencia Cultural**” y difundirlo entre usuarios .
5. **Profundizar la coordinación interinstitucional:** mesa permanente con MINCAP y CONADI para conectar fomento productivo y patrimonio cultural.
6. **Analítica avanzada:** dashboard de CCD con filtros de género, territorio y práctica sustentable para decisiones en tiempo real.

Unidad pueblos originarios (UPO)

Esta unidad está conformada por Asesores interculturales, quienes son reconocidos en la norma del Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP CONADI – PDTI, como personas conectoras de la cultura y/de la lengua de los pueblos originarios, de los principios y valores relacionados con la actividad productiva y las prácticas de manejo, y de la diversidad de estrategias económicas que se desarrollan en los distintos territorios, adicionalmente, son preferentemente bilingües y son reconocidos por sus propios pueblos.

Tienen por objetivo, generar metodologías y prácticas que faciliten el diálogo con los pueblos originarios en torno a las materias de fomento, y que a partir de ellos se permita potenciar el trabajo del programa haciéndolo más pertinente y respetuoso de cada pueblo. Dentro de sus funciones principales, están el capacitar, facilitar y habilitar a funcionarios de

INDAP e integrantes de los equipos de extensión de la entidad ejecutora, en aspectos fundamentales de la visión y conocimiento de los pueblos originarios.

El año 2024, son 4 los asesores interculturales mapuche, quienes se encuentran en la región de La Araucanía dando apoyo a las regiones de Bio Bio, Los Ríos, Los Lagos y Araucanía.

Se considerará la contratación de dos nuevos integrantes para la UPO, destinado a desarrollar su acción en la Macro Zona Norte, y otro para la región de Biobío.

Se realizaron reuniones con el Ministerio de la Cultura Arte y Patrimonio, específicamente con la Unidad de Estudio del Servicio de Patrimonio, con el sentido de cooperación en el patrimonio cultural de los Pueblos Originarios.

Se realizó un arduo trabajo para apoyar los compromisos de la Comisión de Paz y Entendimiento, enfocado al Fomento Productivo. Se materializó a través de un Informe Final.

III.4 Fortalecimiento y Modernización de INDAP

Este eje tiene como objetivo contar con un INDAP fortalecido, que impulse el protagonismo de la AFCI en el Chile que viene, respondiendo con visión y eficacia a los desafíos actuales y futuros del desarrollo rural. Para ello, la institución ha definido ocho líneas de acción fundamentales: actualización de la Ley INDAP y en consistencia, de su marco normativo general, rediseño del modelo de intervención y gestión INDAP, y desarrollo de una estrategia de posicionamiento y valorización de los roles de la AFCI ante la sociedad. También se trabajará en el impulso de una agenda de articulación y cooperación intersectorial por la AFCI, la modernización del modelo de extensionismo, el desarrollo de una agenda de descentralización y traspaso de competencias, el fortalecimiento de la gestión y análisis de datos institucionales, y la promoción de la sostenibilidad financiera institucional. Estas acciones buscan proyectar a INDAP como una entidad robusta, coherente, moderna y articulada con su misión de impulsar una Agricultura Familiar más resiliente e integrada.

4.1 Proceso participativo actualización Ley INDAP

La Agricultura Familiar Campesina e Indígena es el corazón del campo chileno. Su trabajo, además de alimentar al país, preserva nuestra cultura, tradiciones y el equilibrio de nuestros territorios. Sin embargo, los desafíos del siglo XXI han cambiado el escenario rural: el cambio climático, las nuevas tecnologías, la crisis hídrica y la necesidad de modelos de desarrollo más sostenibles exigen un Estado más eficiente y cercano a quienes trabajan la tierra. Ante ello, y en paralelo a las acciones que se desarrollarán en torno a instrumentos y programas para el desarrollo productivo, INDAP está preparando una reforma estructural para modernizar su institucionalidad.

En el marco de un convenio entre FAO e INDAP, se inició un proyecto histórico: la actualización de la Ley Orgánica de INDAP, vigente desde 1993. Se trata de una apuesta concreta por fortalecer la institucionalidad del servicio, modernizar su marco legal y adaptarlo a las necesidades reales de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

El proceso tiene un enfoque participativo y territorial, asegurando que la actualización de esta ley responda adecuadamente a las necesidades del mundo rural, mediante el diálogo y la co-construcción con sus protagonistas. Comunidades campesinas, organizaciones de mujeres, asociaciones rurales, funcionarios y pueblos indígenas son parte fundamental de esta discusión, cuyo proceso culminará con la presentación al Congreso de un proyecto de reforma a la Ley Orgánica de INDAP.

Estas acciones reflejan el compromiso de INDAP con el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina e indígena, la equidad de género, la sostenibilidad y la modernización del sector rural. Con estas inversiones, reformas y expansiones, 2025 será un año clave para avanzar en el desarrollo de una agricultura más inclusiva y resiliente.

4.2. Gestión de personas (2023–2025)

Se desarrolló un nuevo modelo de gestión y desarrollo de personas basado en competencias, orientado al fortalecimiento del ambiente laboral y alineado con las directrices del Servicio Civil. Las acciones incluyeron la formalización de perfiles de cargo para equipos de agencias de área, la incorporación de medidas concretas para la prevención del acoso y la violencia laboral y sexual, y la inclusión de criterios de género, salud mental, conciliación laboral-familiar y liderazgo basado en buenas prácticas. Como resultado, se consolidó una política institucional moderna, que será implementada integralmente desde 2025, como base de todos los subsistemas de gestión de personas del servicio.

Entre 2023 y 2024 se implementó la Escuela de Fortalecimiento de Habilidades Directivas, dirigida a jefaturas de todo el país. Con una malla curricular enfocada en liderazgo, trabajo colaborativo y salud organizacional, esta iniciativa formativa ha sido clave para robustecer las competencias directivas. Se realizaron dos versiones, con más de 80 jefaturas acreditadas y 150 participantes en total, consolidando una cultura institucional basada en el buen trato y la gestión relacional como eje transformador del clima laboral.

En 2024, INDAP avanzó en la implementación de la Ley Karin, con un enfoque más allá del cumplimiento normativo. Se elaboraron y difundieron protocolos institucionales, se capacitaron más de 1.300 funcionarios/as, y se realizaron talleres liderados por las Divisiones de Personas y Fiscalía. Esto permitió fortalecer las capacidades internas para la denuncia responsable y el abordaje preventivo del acoso y la violencia laboral, mejorando la protección de derechos laborales y la convivencia al interior del servicio.

Como medida complementaria a la Ley Karin y al protocolo CEAL-SM, en 2025 se inició la implementación de los talleres “Estrategias para la construcción de equipos en base al cuidado, autocuidado y mutuo cuidado”, con el objetivo de fortalecer las relaciones laborales y desarrollar códigos colectivos de buen trato. A la fecha, ya han participado 30 funcionarios/as, y se proyecta alcanzar una meta de 450 personas capacitadas, contribuyendo a la mejora sostenida del ambiente laboral en INDAP.

4.3. Comunicaciones

En 2024 la División de Comunicaciones y Marketing mantuvo la presencia pública de INDAP con **624** comunicados y **12.261** impactos en la prensa (76,8 % digitales, 17,7 % impresos, 2,9 % TV, 2,5 % radio y 0,1 % revistas), asegurando que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) apareciera sistemáticamente en la agenda agroalimentaria nacional.

Ecosistema digital

- **Publicaciones 2024:** Instagram **1.445**, Facebook **863**, X/Twitter **425**, YouTube **100**, LinkedIn **93**, TikTok **84**.
- **Seguidores:** Facebook **120.760**, Instagram **43.760** (+29,5 %), YouTube **26.000** (+6,1 %), LinkedIn **25.220** (+11,4 %), X **24.690** (+0,3 %), TikTok **9.703**.

Campañas de medios pagados (6)

Cada acción—Expo Mundo Rural, Mi Pago INDAP, Sigue la Corriente del Agua, Instrumentos INDAP, Expo Mujer Rural y Temporada de Turismo Rural—superó su KPI; por ejemplo, **Mi Pago INDAP** fijó 8.720 clics con \$ 11,9 millones y logró **24.721** (283 % del objetivo).

Ferias, eventos y hitos 2024

- **Expo Mundo Rural** (23-26 mayo, Estación Mapocho): 130 stands de productores de Arica a Magallanes.
- **Feria “Vino, Patrimonio y Campo”** (6-8 septiembre, plaza Ñuñoa): primera versión dedicada a los vinos de la AFC.
- **Expo Patrimonio Cultural de Mujeres Rurales** (nov, Plaza de la Constitución): 40 expositoras.
- **Día Nacional del Campesino** (Palmilla, jul) y **Día de la Mujer Rural** (Museo Violeta Parra, oct) con presencia presidencial.
- **II Encuentro Nacional de Juventudes Rurales** (Fresia, 25 jun): 150 jóvenes.
- **Homenaje a Jacques Chonchol** (ex ministro de Agricultura) en la Casa Central UC, conmemorando su legado para la reforma agraria.

- Lanzamientos: plataforma **Mi Pago INDAP** (62.000 potenciales beneficiarios; créditos por \$ 93.000 millones) y convenio **Tierras Vivas** con Bienes Nacionales.
- Conmemoraciones y alianzas: 10 años de **“Volver a Tejer”** (27 artesanas, Museo Precolombino), Passport D.C., Feria Artesanía UC, Día del Agua, Día de la Miel, entre otros.
- Diseño de **más de 70** piezas gráficas para campañas e instrumentos de fomento.

Comunicación interna – IndApp

Estrenada en noviembre, la nueva intranet registró **1.494** funcionarios activos, **32.241** accesos y **138.638** vistas: se publicaron 393 noticias, 63 posts de colaboradores, **1.899** “me gusta”, 431 comentarios y **10.816** descargas; se realizaron acciones de engagement como el sorteo de 37 entradas al Festival Ñam 2025.

Resultados destacados

- Audiencia mediática diversificada con más de **doce mil** menciones.
- Comunidad digital robusta, con Instagram como motor de crecimiento (+29,5 %).
- Campañas pagadas superaron metas de alcance y clics optimizando el presupuesto.
- **IndApp** cimentó una cultura corporativa digital y ágil.
- Ferias y actos masivos reunieron a **más de 200.000** asistentes, posicionando los productos de la AFCl y rindiendo homenaje a referentes históricos como Jacques Chonchol.

Con estos hitos, la División de Comunicaciones y Marketing cerró 2024 como eje estratégico de la relación de INDAP con la ciudadanía, con sus propios equipos y con los mercados, sustentando la Estrategia 2023-2030 y la Agenda de Modernización del Estado.

4.8. Programa de Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria (CH-L1171).

Componente 1: Modernización Integral de INDAP

Descripción del Programa

El “Programa de Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria” (CH-L171), se ejecuta al amparo de un contrato de préstamo entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el propósito de contribuir a mejorar la seguridad alimentaria a través del fortalecimiento de los servicios públicos agropecuarios. El Organismo Ejecutor es el MINAGRI a través de la Subsecretaría de Agricultura, e INDAP y SAG son Organismos Subejecutores.

El Componente INDAP, tiene como propósito mejorar las capacidades de INDAP para brindar un servicio de mayor calidad, eficiencia y eficacia a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Contempla un presupuesto total de US\$ 10.009.867 (diez millones nueve mil ochocientos sesenta y siete dólares) en cinco años, para el desarrollo de seis Líneas Principales:

1. Diseño y puesta en marcha de “Planes de Desarrollo Agropecuario Sostenibles” (PDAS), los cuales son un instrumento de planificación de la intervención con un horizonte de mediano plazo, estableciendo resultados y metas para la acción de fomento de INDAP en el territorio.
2. Modernización del *Sistema de Extensión*, a través de lo cual se aborda la digitalización de la gestión de los servicios, y la integración de herramientas digitales en las metodologías de prestación de estos servicios; adicionalmente la línea contempla la actualización y fortalecimiento de competencias técnicas, metodológicas y digitales de los extensionistas.
3. Simplificación de la *Oferta Programática* de INDAP, a través de lo cual se aborda una reorganización de la parrilla de programas e iniciativas, tendiente a simplificar la gestión, fortalecer la articulación de los apoyos, y simplificar el acceso para los usuarios.
4. Implementación de un *Sistema de Seguimiento y Evaluación* de la Intervención; a través de esta línea se establece un mecanismo de seguimiento y medición de resultados anuales en el marco de los PDAS, y de medición de impacto de la intervención con un horizonte de 5 años
5. Modernización de los *Sistemas Informáticos*, a través de lo cual se busca mejorar la eficiencia, eficacia e interoperabilidad de los servicios, de cara a los usuarios, extensionistas, funcionarios; principalmente de Área, y otros actores relevantes.

Hito principal 2024

El Programa tiene una duración de cinco años, y en el mes de octubre de 2024, se concluyó con las gestiones para la suscripción del Contrato de Préstamo, dando inicio oficial al Proyecto.

Principales acciones 2025 – 2026

- Diseño metodológico e instrumental de los PDAS (2025)
- Puesta en marcha de los PDAS en seis regiones del País: Valparaíso, Maule, Los Ríos (2025); Metropolitana, Ñuble, Los Lagos (2026)
- Levantamiento y estudio de Línea Base para la evaluación de impacto (2025 / 2026)
- Diseño y puesta en marcha del sistema de extensión modernizado y digitalización de los PDAS (2025)
- Modernización del Sistema de Gestión de Créditos (2025/2026)

